



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/403
21 de septiembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Repercusiones de la evolución de las relaciones entre el Este
y el Oeste en el crecimiento y el desarrollo en el mundo

Informe del Secretario General

INDICE

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|--|-----------------|---------------|
| I. INTRODUCCION | 1 - 2 | 2 |
| II. RESUMEN | 3 - 11 | 2 |
| III. EL ESTADO DE LA TRANSFORMACION ECONOMICA | 12 - 33 | 4 |
| IV. ACONTECIMIENTOS RECIENTES EN LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE EL ESTE Y EL OESTE | 34 - 73 | 10 |
| V. CONSECUENCIAS PARA LOS PAISES EN DESARROLLO | 74 - 93 | 25 |
| VI. OBSERVACIONES FINALES | 94 - 100 | 30 |

I. INTRODUCCION

1. La Asamblea General, en su resolución 46/202 de 20 de diciembre de 1991, pidió al Secretario General que examinara las repercusiones de la evolución reciente de las relaciones entre el Este y el Oeste en el crecimiento de la economía mundial, en particular en el crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo, así como en la cooperación económica internacional. Para cumplir este mandato, el Secretario General tuvo en cuenta su informe (E/1991/82) a la Reunión Especial de Alto Nivel del Consejo Económico y Social sobre ese asunto celebrada en Ginebra los días 4 y 5 de julio de 1991, y la parte pertinente del informe del Consejo, en la que figuran las opiniones de los Estados Miembros y la declaración de clausura del Presidente de esa Reunión 1/.

2. El presente informe se centra en el estado de los múltiples procesos de transformación económica de los países con economías en transición, en las tendencias más recientes de las relaciones económicas entre el Este y el Oeste y en la evaluación de las repercusiones concretas de la evolución en el Este para los países en desarrollo 2/. El informe termina con algunas observaciones sobre posibles maneras de facilitar la prestación de asistencia, para aliviar con ello la carga de la transición, y de reducir las posibles repercusiones adversas de las transformaciones y los cambios en las relaciones Este-Oeste para los países en desarrollo.

II. RESUMEN

3. La euforia inicial sobre las posibilidades de cambio económico, político y social en Europa oriental ha amainado considerablemente. Este ha sido un giro inesperado, dado que la transición figura en el programa político de todos los países, inclusive los nuevos, de la parte oriental de Europa. No obstante, algunos de los países en que la transición económica es más reciente, como Albania y algunas de las antiguas repúblicas soviéticas y yugoslavas, son, de hecho, países en desarrollo, y no se habría referido a ellos el optimismo que haya podido tener la comunidad mundial sobre la capacidad de las economías de transición para emprender un nuevo camino de crecimiento autosostenible.

4. Ese cambio en la manera de percibir la evolución del giro histórico del Este obedece principalmente a los múltiples, y en algunos casos aparentemente insolubles, problemas de la transición. Hasta la fecha han surgido muchos y alarmantes obstáculos, principalmente en tres aspectos: en el camino hacia la construcción de una coalición política democrática viable y el establecimiento de las instituciones básicas del mercado; en la obtención de un apoyo sociopolítico sostenible entre amplios estratos de la población para la dolorosa transición hacia los sistemas económicos de mercado y en el diseño de la estrategia y las tácticas apropiadas para transformar los rígidos sistemas de planificación central en entidades económicas viables basadas en el mercado.

5. Existen oportunidades de cooperación y coordinación internacional que no se han aprovechado plenamente y que podrían mobilizarse para mejorar la concertación económica mundial, por conducto de las organizaciones económicas

multilaterales que ya existen. También queda mucho por hacer para conseguir el máximo apoyo posible para los programas de transición, al tiempo de reducir al mínimo los efectos negativos para los países en desarrollo de la política interna de los países con economía de transición y la asistencia que se está prestando a ellos. También han surgido oportunidades de volver a examinar el alcance y la profundidad de las directrices principales que aplican las instituciones regionales de Europa, ahora que al menos algunas de las antiguas economías planificadas del Este están acercándose a ellas.

6. Aún no se ha trazado una estrategia clara para reorganizar del mejor modo posible los planes de integración europea con los socios del Este en calidad de miembros plenos o, al menos, de cooperantes plenamente equivalentes. Esto es evidente en la naturaleza de los denominados acuerdos de asociación "en Europa" y en los nuevos acuerdos de comercio y cooperación que se han firmado recientemente. También se ve claramente en las dificultades que sigue planteando el diseño de una combinación más eficaz de medidas para prestar asistencia a los países con economías de transición por parte de las instituciones internacionales y regionales y de los gobiernos de numerosos países que han prometido diversos tipos de ayuda bilateral.

7. Para la mayoría de los países en desarrollo, los acontecimientos del Este y el clima cambiante en la cooperación Este-Oeste aún no han ocasionado efectos negativos de importancia, ya sea en forma de una competencia comercial más intensa, de mayores obstáculos para mantener las corrientes de emigración, o del desvío de la inversión extranjera directa. Hasta la fecha se han dado pocos casos de fondos de asistencia oficial para el desarrollo o de apoyo más general de instituciones financieras multilaterales antes asignados a países en desarrollo y ahora a países con economías de transición, pero nada impide que la situación cambie en el futuro.

8. Algunos países se han abierto nuevos mercados de exportación en los países con economías de transición. Este ha sido el caso no sólo de los países en desarrollo exportadores de combustibles y materias primas, al contraerse considerablemente los suministros de la antigua Unión Soviética a Europa oriental desde 1989, sino también el de los países en desarrollo más dinámicos, que han encontrado medios de adaptarse a los rápidos cambios en el Este en un momento de estrecheces económicas internas y de persistentes problemas de pago de la deuda externa. Algunos de esos países, principalmente los exportadores de minerales y metales no férreos, han experimentado sin embargo cierta erosión de los precios a causa de la baja de la demanda de importaciones en el Oriente y de la absorción en el mercado interno.

9. Para la inmensa mayoría de los países en desarrollo, es poco probable que las transformaciones en el Este causen en su curso perjuicios de importancia, a menos que los países con economías de transición se derrumbaran por completo. No obstante, el acceso discriminatorio a los mercados de Europa occidental que han obtenido recientemente algunos de estos países y los mecanismos que pueden ampliarse a corto plazo para ayudarlos a acceder a esos mercados pueden disminuir las posibilidades de competencia de algunos países en desarrollo.

10. Mientras que la mayoría de los países en desarrollo puede con el tiempo beneficiarse, mediante relaciones comerciales y financieras, de las transiciones que están teniendo lugar en el Este, esto decididamente no ha sucedido en el caso de aquellos que mantenían estrechas relaciones económicas con el antiguo Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) o con los miembros más importantes de esa organización económica regional. En el primer caso, las transiciones han afectado de modo palpable las perspectivas de los tres países en desarrollo (Cuba, Mongolia y Viet Nam) que eran miembros plenos del CAME; lo mismo ha sucedido a algunos de los ocho países en desarrollo que pertenecían al CAME en calidad de cooperantes 3/. Otros países en desarrollo que tradicionalmente mantenían intensos lazos de cooperación con miembros clave de esa organización, la Unión Soviética en particular, han visto sus oportunidades comerciales y de pago reducirse notablemente. Varios de esos países han acumulado superávit de importancia en algunas cuentas comerciales, especialmente respecto de la antigua Unión Soviética; el volumen y el reembolso de esos superávits son actualmente objeto de controversia 4/.

11. Mientras que los problemas tradicionales del desarrollo siguen siendo una cuestión clave para la comunidad mundial, ha cambiado el orden de prioridad de las cuestiones que exigen atención internacional. Esto es cada vez más evidente, por ejemplo, en el caso de las instituciones financieras multilaterales a las que la comunidad internacional ha encomendado la tarea de formular, poner en práctica y supervisar un componente importante de sus compromisos de ayuda. Un ejemplo de ese cambio es el hecho de que, en análisis más teóricos, los aspectos múltiples de la transición han sustituido en cierta medida a la atención que antes se dedicaba a los problemas acuciantes, y en algunos casos crónicos, de los países en desarrollo.

III. EL ESTADO DE LA TRANSFORMACION ECONOMICA

12. En las circunstancias presentes, son economías en transición las de los países de la parte oriental de Europa, nuevos o ya existentes, que tenían una economía planificada. Aunque la transformación está teniendo lugar en prácticamente todos los aspectos de la sociedad de esos países y los objetivos amplios de la reforma social prevista son bastante similares, no todos los países se encuentran en la misma etapa ni siguen al mismo paso el proceso de transformación.

13. Mientras que el problema principal de los países con economía de transición antes de que se desmembraran las federaciones soviética y yugoslava y de que cambiara la orientación económica de Albania era sobre todo el de reestructurar países industrializados bastante desarrollados, la tarea a que se enfrenta la comunidad internacional se ha vuelto mucho más compleja. Algunos países, como Albania y varias de las repúblicas soviéticas y yugoslavas sucesoras, se encuentran, de hecho, en las etapas más tempranas de industrialización. El nivel de desarrollo en algunos países es tan bajo que pueden reunir las condiciones necesarias para recibir ayuda en condiciones de favor.

Naturaleza de la transformación 5/

14. Los países con economía de transición se proponen instituir una economía de mercado que se integre plenamente en la economía mundial. Para ello tendrán que introducir en forma oportuna y ordenada una larga secuencia de medidas de política que, con el tiempo, remodelarán por completo los marcos económicos, políticos y sociales heredados de la época de la planificación central, cuando se aplicaban los preceptos comunistas a la organización de la sociedad, la producción y la distribución. Sin embargo, esa reestructuración no se limita a las actitudes y las instituciones; debe comprender asimismo una política económica e incentivos económicos. Para alcanzar una economía de mercado dinámica, se necesita en primer lugar una estabilización macroeconómica que venga seguida rápidamente por reformas estructurales de base amplia. Al mismo tiempo, debe cambiar el modo en que funcionan los agentes económicos y la forma en que el individuo soporta el riesgo de sus propios actos y los efectos del comportamiento de los demás.

15. Todos los intentos de estabilización se han centrado principalmente, y en algunos casos de manera bastante exclusiva, en una política de gestión de la demanda y medidas conexas. Al principio se instauran varias medidas de política bien diferenciadas, entre ellas la liberalización de precios para todas las mercancías y los servicios, con sólo algunas excepciones (como los servicios básicos y los alquileres de viviendas); la eliminación casi completa de todos los tipos de subsidio; el fortalecimiento del presupuesto público, principalmente recortando los gastos; el control de la masa monetaria por medio, entre otras cosas, de tipos de interés real elevados; la regulación del comportamiento de los salarios mediante medidas fiscales punitivas; la devaluación del tipo de cambio hasta niveles observados recientemente en mercados abiertos, que en algunos casos llevó a una notable subvaloración de la moneda a fin de fomentar las exportaciones, y la apertura de esas economías a la competencia extranjera.

16. Se había previsto que esas medidas se vieran acompañadas, tal vez con una demora de tres a nueve meses, de otras que apuntaban a los aspectos más estructurales de la transformación de la economía de los países del Este. A este respecto sería crucial la creación de las instituciones indispensables para el buen funcionamiento de la economía de mercado y cambiar la situación, el comportamiento y el régimen de propiedad de las empresas estatales.

17. Aunque el comunismo se proponía crear un "hombre nuevo", los fracasos de la sociedad comunista son prueba de la falacia de una política basada en una ideología que tiene por objeto introducir cambios radicales en el comportamiento humano. Ahora se plantea el mismo peligro pues se intenta modificar drásticamente la actitud de individuos que han venido descargando en la sociedad en general y el Estado en particular los riesgos de su comportamiento. Se han desvanecido las esperanzas abrigadas al principio de la transición de que en general se conservarían los progresos realizados con el socialismo. Las garantías iniciales de que se instituirían amplias redes de seguridad en lo social, de preferencia con apoyo de la comunidad internacional, han desaparecido en vista de las circunstancias.

18. Con el debilitamiento del Estado en esos países, la actitud hacia los riesgos en general y la actividad empresarial en particular está cambiando muy lentamente. El grado en que están arraigadas las garantías previamente instituidas para los trabajadores y empleados de las empresas de propiedad estatal tiene un efecto nada despreciable en la política de privatización, en la distribución más amplia de la riqueza y en el nivel de tolerancia, por la sociedad en general, de la inversión extranjera directa, con la consiguiente entrada de personal directivo extranjero y de nuevas formas de hacer negocios y aplicar la disciplina laboral.

19. A pesar de los numerosos obstáculos a la actividad empresarial en los países con economías de transición, desde 1989 se ha producido un aumento espectacular de las actividades del sector privado. Aunque su contribución exacta a la producción total aún no se ha medido adecuadamente, el sector privado ha estado creciendo con suma rapidez y, al menos en algunos países, representa ahora una proporción importante de esa producción. Aunque no cabe duda de que estas nuevas iniciativas ayudan a limar algunas de las asperezas de la transformación y a acelerar el proceso, muchas son de tal naturaleza que lo más probable es que no se mantengan por sí solas y lleven con el tiempo a inversiones productivas en nuevas actividades o a nuevas modalidades de ejecución de actividades comunes. Después de todo, ese es el tipo de empresa productiva que tanto necesitan los países con economías de transición 6/.

20. Mientras que el auge del sector privado se ha beneficiado de las medidas de privatización aplicadas en algunos de los países con economías de transición, y en especial de la denominada privatización a pequeña escala, puede afirmarse que la insistencia de las autoridades en vender grandes empresas de propiedad estatal o distribuir acciones de esas empresas con miras a mejorar la eficiencia económica no ha sido del todo acertada. No parece haberse concedido bastante atención a opciones en que el Estado, y el proceso político más en general, pueden ser excluidos de la asignación de recursos mediante, por ejemplo, la constitución de muchas empresas de propiedad estatal en empresas autónomas o en empresas sometidas a las reglas del mercado y la negociación de arriendos y contratos de gestión 7/.

21. Se había previsto que al dar rienda suelta a la iniciativa individual rápidamente se observaría una explosión de actividad económica privada, tanto de empresarios nacionales como extranjeros, que habría dado un gran impulso de crecimiento a la economía de esos países. Se esperaba además que la propia transformación llevara con relativa rapidez a una reanudación del crecimiento sostenible, respaldado por el auge de las empresas de propiedad estatal, que tomarían por sí mismas iniciativas de reestructuración en atención a las limitaciones macroeconómicas. Pocos observadores esperaban que la depresión socioeconómica asociada a la transición fuera tan profunda y tan duradera como ha sido hasta ahora en todo el Este.

22. Hay varios motivos más por los que, en la mayoría de esos países, la transición hacia sistemas económicos de mercado no ha sido tan suave como muchos responsables y observadores habían imaginado. En algunos casos, la formulación de la política interna ha sido defectuosa o ingenua, por lo general basada en el supuesto de que se había alcanzado una coalición viable

en favor de la transformación, que ese consenso sería sostenible por sí solo y que la eliminación de restricciones alentaría autónoma y espontáneamente la iniciativa privada, fortaleciendo así la incipiente economía de mercado desde dentro. Otros factores son los acontecimientos imprevistos en el extranjero y las expectativas no cumplidas relativas a la profundidad, la escala y el alcance de la asistencia internacional disponible, en particular los recursos necesarios para aliviar la carga del servicio de la deuda que, en algunos casos, ha limitado la capacidad de maniobra y complicado la aplicación de medidas acordadas. En algunos casos no se ha recibido la ayuda prometida, lo que de por sí ha hecho mella en la voluntad política relativa a la transformación económica. Un tercer factor incluye la interacción entre las decisiones de política interna y externa y los acontecimientos conexos. Esta relación ha afectado notablemente al grado en que las economías en transición han sido capaces de comerciar con los mercados occidentales.

23. En la formulación de política interna, sobresalen dos factores importantes. El primero es la velocidad, la amplitud y la secuencia de la política de transición. El segundo, dentro de ese marco, es el papel esencial que se ha asignado a la apertura de la economía. Además, deben mencionarse tres acontecimientos externos: 1) la precipitada destrucción del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) como foro de cooperación intrarregional; 2) el abandono de los regímenes de rublo transferible, más rápido de lo previsto y parcialmente debido a la unificación de Alemania, que trajo consigo una reducción drástica de la demanda de artículos del resto del Este, y 3) los efectos de varias medidas adversas aplicadas en el nuevo clima de cooperación internacional una vez terminada la guerra fría, como las sanciones contra el Iraq desde 1991 y las recientes sanciones contra la sucesora de Yugoslavia 8/.

Dimensiones externas de la transición económica

24. Los países con economías de transición, resueltos a avanzar sin pausa hacia los sistemas de mercado, se han comprometido a reducir considerablemente las barreras al comercio exterior y a otras formas de interacción con el extranjero. Los mercados internos de esos países estaban tradicionalmente protegidos con medios poco convencionales. Los obstáculos a la interacción basada en el mercado han sido o están siendo reemplazados por instituciones e instrumentos comerciales más convencionales. Por ejemplo, se han eliminado las restricciones cuantitativas y otras de tipo no arancelario, o bien han sido sustituidas por aranceles ad valorem. Esos países también han revisado sus regímenes aduaneros y la mayoría se inclinan por reducir los aranceles al mínimo razonable. No obstante, aún queda mucho por hacer en los países donde la adhesión política básica a la transición sigue encontrando la resistencia.

25. Los objetivos generales de la instauración de sistemas políticos pluralistas y la adopción de decisiones económicas de mercado en los países del Este, con la ayuda de organizaciones nacionales, regionales e internacionales, abren oportunidades y plantean problemas a la comunidad mundial. Puesto que gran parte del comercio tradicional de esos países no obedecía a consideraciones económicas, como el costo comparado, la reestructuración radical de su economía debe llevar a una reconfiguración igualmente radical de sus lazos económicos con el exterior. A medida que la

competencia extranjera comience a simplificar la asignación de recursos en las economías del Este, cabe esperar que se vaya generando el comercio, o al menos produciéndose una reestructuración radical de las pautas tradicionales de comercio, aunque sólo sea por las diferencias en los niveles de productividad y por la firme voluntad de los responsables de la política de esos países de ponerse a la altura de los países desarrollados tan pronto como sea posible.

26. La liberalización de la economía en los países con economía en transición les permitirá con el tiempo integrarse mucho más profundamente en la economía mundial. Ello se producirá por varias vías. Una será el intercambio convencional de comercio y servicios y la movilidad de los factores de producción, en particular la entrada de capital. Otra será la participación mucho más amplia en las organizaciones económicas mundiales. Por último, a causa de la desintegración del CAME y del acercamiento gradual de los países con economía de transición a la Comunidad Económica Europea, la apertura de esos países entrañará inevitablemente ajustes institucionales y una reorientación de política en las organizaciones regionales, particularmente en el continente europeo.

27. La regularización de la situación de esos países en las organizaciones económicas internacionales, en particular el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, figura en el programa de la transición desde el principio. Para los países que ya eran miembros de esas organizaciones, ello se ha manifestado en el fortalecimiento de su cooperación y participación como miembros plenos e iguales. Otros han solicitado ingresar en esas organizaciones como miembros ordinarios. Así, todos los países de Europa oriental y los Estados del Báltico son actualmente miembros del FMI y el Banco Mundial; el resto de las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética se han convertido en miembros recientemente 9/.

28. A excepción de Albania y Bulgaria, todos los países de Europa oriental son Partes Contratantes en el GATT y participan activamente en esa organización. Las negociaciones sobre la adhesión plena de Bulgaria, que se solicitó por primera vez en 1986, han cobrado nuevo impulso. Albania presentó su solicitud de ingreso en calidad de observador en junio de 1992 10/ y lo obtuvo el 19 de julio de 1992 11/. Los países cuya condición no era equivalente a la de miembro de pleno derecho en el GATT cuando tenían economías planificadas, como Checoslovaquia 12/, Hungría, Polonia y Rumania, han regularizado ahora su situación o están en el proceso de renegociarla.

29. La ex Unión Soviética fue admitida en calidad de observador a principios de 1990 y, antes de su desintegración, deseaba ingresar en el GATT como Parte Contratante plena. Armenia, Estonia, Letonia, Lituania, la República de Moldova, Turkmenistán y Ucrania han presentado sus solicitudes desde junio de 1992 13/ y algunos ya han sido admitidos en calidad de observadores 14/. Las demás repúblicas sucesoras de la Unión Soviética aún no han solicitado expresamente el ingreso en calidad de miembros o de observadores en el GATT, aunque está previsto que lo hagan en breve. Varias de ellas recibieron ayuda del GATT en la preparación de sus solicitudes de ingreso en calidad de observadores 15/.

30. La naturaleza casi universal de las organizaciones mencionadas ofrece a la comunidad internacional la oportunidad de abordar con eficacia y de modo más coherente los principales problemas económicos a que se enfrenta. Una economía mundial que funcione mejor, basada en una coordinación mejor y en prioridades de desarrollo acordadas en general, debe desempeñar un papel crítico a este respecto. De momento, no obstante, la concertación de una política de vasto alcance sigue siendo una meta distante.

Perspectivas de recuperación económica

31. Mientras que las perspectivas de recuperación económica en algunos países con economía de transición están mejorando, los primeros síntomas de recuperación económica en algunos países de Europa central, o la contracción más lenta en otros, deben tomarse con cautela. Tal vez sean precursores de mejoras más constantes que hayan de venir, pero no es probable que éstas se materialicen en el próximo año. Los problemas de casi todos los países con economías de transición para hacer sus pagos al exterior y las dificultades que persisten en la lucha contra la inflación en la mayoría de ellos sugieren que, en conjunto, esos países seguirán padeciendo una austeridad prolongada y manteniendo la absorción a niveles relativamente bajos.

32. En el resto de esos países, no obstante, y en particular la mayoría de las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética, los problemas que quedan por resolver son mucho mayores. A corto plazo, se avecinan una contracción considerable en los niveles de actividad económica y una incertidumbre política respecto de ciertos aspectos cruciales de los programas de reforma. Hasta que se alcance y se mantenga un concepto básico sobre la transformación, es poco probable que su situación económica cambie marcadamente.

33. Si bien quedan delante complejos problemas, todos los países con economías de transición merecen considerable ayuda internacional. Por una parte, si se invierten las tendencias económicas del Este, y con ello se reanuda el crecimiento, aunque sea desde una base muy disminuida, se estabilizará la situación política y social de esos países, y, por extensión, la del continente europeo en conjunto. Además, una recuperación económica firme en el Este impulsará el crecimiento de la economía mundial en general y abrirá nuevas puertas para, entre otras cosas, las exportaciones desde los países en desarrollo. Importa, por tanto, que los recursos disponibles se encaucen de modo apropiado y armonioso, en la medida de lo posible, con la política acordada de transformación en los países del Este. Por último, los países con economía de transición que, por más que no se llamen así, son países en desarrollo, merecen asistencia internacional por las mismas razones que tradicionalmente se aducen para que los países más desarrollados del mundo proporcionen asistencia para el desarrollo.

IV. ACONTECIMIENTOS RECIENTES EN LAS RELACIONES ECONOMICAS
ENTRE EL ESTE Y EL OESTE

34. El marco para la cooperación entre el Este y el Oeste, particularmente en el continente europeo, ha experimentado recientemente cambios fundamentales, no sólo por los acontecimientos de la parte oriental de Europa, sino también por cambios independientes en las actitudes hacia la integración europea en la parte occidental de Europa, en particular la concertación del mercado único para 1993.

La desaparición del Consejo de Ayuda Mutua Económica y los regímenes del rublo transferible

35. En el 46° período de sesiones del CAME, comenzado en Budapest el 28 de junio de 1991, se decidió disolver la organización en un plazo de 90 días 16/. En realidad, el CAME ya había dejado de funcionar a comienzos de 1990. Los esfuerzos por reemplazarlo por otra organización regional, cuyas diversas estructuras fueron estudiadas en 1990 y a comienzos de 1991, resultaron infructuosos. Al no haber un régimen viable de sucesión, el volumen del comercio 17/ entre los cinco países de Europa pertenecientes al CAME (excluida la República Democrática Alemana) se redujo notablemente, de unos 37.000 millones de dólares en 1989 a 29.000 millones en 1990 y 21.000 millones en 1991 18/. Los irritantes problemas de comercio con la ex Unión Soviética no fueron el único motivo de esta reducción; no obstante, el volumen del comercio entre los cinco miembros del CAME y este país se redujo de unos 29.000 millones de dólares en 1989 a 17.000 millones en 1991 y el de los cinco países entre sí descendió de 8.000 millones de dólares en 1989 a poco más de 3.000 millones en 1991.

36. En efecto, ha resultado muy difícil reemplazar los regímenes de rublo transferible por las llamadas condiciones del mercado mundial en virtud de las cuales, básicamente: los agentes microeconómicos negocian los bienes y servicios en forma independiente; al no existir mercados realmente transparentes en los países en transición, el comercio se realiza a precios de equilibrio del mercado; las diferencias se liquidan en moneda convertible a valores corrientes o en forma periódica (en el caso de las compensaciones) y los usos del comercio mundial deben observarse estrictamente, sobre todo en lo referido a las condiciones de pago (a saber, pago al contado de materias primas y combustibles y crédito de 90 a 120 días concedido por los proveedores en el caso de muchos productos manufacturados).

37. A largo plazo, el intercambio dentro del grupo de países con economía en transición en estas condiciones habría generado una mayor racionalidad; no obstante, en el corto a mediano plazo, era inevitable que el cambio se viera acompañado de varias complicaciones, cuatro de las cuales revisten importancia capital. En primer lugar, cambiaron las relaciones de intercambio vigentes, que se deterioraron marcadamente para Europa oriental y mejoraron considerablemente para los países exportadores de combustible y materias primas, en especial la ex Unión Soviética 19/.

38. En segundo lugar, los mecanismos que funcionaban con el rublo transferible quedaron obsoletos, por lo que los países con economía en

transición necesitan establecer nuevos procedimientos para la liquidación de las transacciones con el exterior, incluidos mecanismos de compensación, garantías para la exportación, financiación y redescuento de las exportaciones. Hasta que se establezcan estos nuevos procedimientos, es probable que el vacío normativo existente haga difícil ejecutar en forma expedita las transacciones comerciales.

39. En tercer lugar, la oferta y la demanda se han modificado debido a que viejos y nuevos agentes independientes han comenzado a actuar por cuenta propia 20/ y no cabía esperar que imitaran el comportamiento de los burócratas en los ministerios. Dadas las circunstancias, especialmente a corto plazo, cabía haber previsto que la demanda de productos procedentes del área del CAME cambiaría más radicalmente que la oferta en los países de Europa oriental, puesto que no todos los países estaban introduciendo reformas a la misma velocidad y que existía una gran asimetría entre los sistemas de comercio de la Unión Soviética y del resto de Europa oriental. Debido a la desorganización de la economía soviética, los cambios de la oferta y la demanda no se materializaron exactamente en la forma prevista, ya que la demanda de manufacturas del CAME prácticamente desapareció, mientras que la oferta de energía y de materia prima se reducía notablemente 21/.

40. Por último, bien se podría decir que el acontecimiento más importante fue un gran aumento de la demanda de moneda convertible, en particular en los países dependientes del comercio, para realizar transacciones y por razones de precaución. Es preciso disponer de reservas suficientes para financiar desequilibrios que puedan obedecer al hecho de que hayan nuevos agentes que comercien. La demanda de moneda convertible para transacciones tiene que aumentar, puesto que es prudente que un país tenga reservas por el equivalente del valor de unos tres meses de importaciones; en los países con economía en transición es necesario financiar el comercio privado y las transacciones conexas, que anteriormente se realizaban en condiciones especiales de compensación bilateral; y, dada la estructura asimétrica de las exportaciones, los países que dependen de la importación de combustibles y materias primas y de la exportación de productos acabados de la industria metalmeccánica tienen que conceder al proveedor créditos para la mayor parte de sus exportaciones netas de manufacturas, pero al mismo tiempo deben pagar en efectivo las importaciones netas de combustibles y de la mayor parte de las materias primas. Aun cuando se puede obtener otra forma de financiación, en última instancia el prestatario debe absorber las diferencias en el costo de los empréstitos.

41. La caída del comercio dentro del grupo no puede atribuirse exclusivamente a la disolución del CAME, la desaparición abrupta de los regímenes de rublo transferible y el hecho de no haberse buscado realmente una estrategia de cooperación que hubiera servido para apoyar a fomentar los procesos de transición. También operaron factores externos, en especial el marcado deterioro de la economía soviética y el cese de la demanda en Alemania de manufacturas procedentes del Este.

42. El derrumbe de los mercados internos, especialmente en la ex Unión Soviética pero también en Yugoslavia, ha causado problemas similares a los producidos por la brusca suspensión de los regímenes de rublo transferible.

Aunque parte del comercio entre las repúblicas, sobre todo en la ex Unión Soviética, pueda haber tenido motivaciones económicas, la mayor parte obedecía a decisiones administrativas, en algunos casos condicionadas por consideraciones de seguridad militar, política y de otra índole. El establecimiento de mercados en los nuevos países no sólo entrañará una vasta reestructuración de su economía y sus lazos comerciales, sino que además ésta deberá emprenderse con una infraestructura de pagos virtualmente inexistente.

Orientación del comercio hacia los mercados de Europa occidental

43. La caída del comercio dentro del grupo se vio compensada en cierta medida por el espectacular aumento, en 1990-1991, del comercio con países de economía de mercado, en especial los de Europa occidental. No obstante, cabe señalar que en este sentido es sumamente difícil predecir lo que sucederá ya que los sistemas estadísticos de muchos países con economía en transición dejan mucho que desear 22/.

44. La disminución del volumen del comercio ha sido realmente profunda en algunos casos (véase el cuadro 1), pero no se ha limitado al comercio dentro del grupo. De hecho, el volumen del comercio de los países de Europa pertenecientes al CAME con países desarrollados con economía de mercado (excluida la República Democrática Alemana) aumentó de 97.000 millones de dólares en 1989 a 106.000 millones en 1990, para luego bajar a 105.000 millones en 1991 (esta última cifra incluye el comercio con la Alemania unificada). En cambio, en el caso de los países en desarrollo, excluidos los antiguos miembros del CAME, la disminución fue mucho más sustancial: el volumen pasó de 39.000 millones de dólares en 1989 a 37.000 millones en 1990 y 21.000 millones en 1991.

45. Habida cuenta de que la infraestructura institucional y de organización es aún muy imperfecta en los países con economía en transición para la gestión del comercio entre agentes autónomos, es posible que resulte más difícil a los países en desarrollo hacerse un lugar en los mercados del Este. Algunos de los países en desarrollo más adelantados ya lo han conseguido. Por el contrario, los países desarrollados disponen de la infraestructura institucional necesaria para, por ejemplo, conceder créditos y garantías de exportación, por lo que se encuentran en situación más favorable para penetrar en el mercado de los países de economía en transición.

46. Teniendo en cuenta la información suministrada por estos países, la orientación geográfica del comercio ha variado, en algunos casos muy profundamente (véase el cuadro 2). Evidentemente, la participación de los antiguos miembros del CAME, se ha reducido notablemente, mientras que el comercio con los países con economía de mercado desarrollada ha experimentado un considerable aumento, hasta llegar al porcentaje actual de 58% del volumen total del comercio. En muchos casos, la proporción correspondiente a los países en desarrollo ha disminuido, por lo general más en el caso de las exportaciones procedentes de los países del Este que en el de las importaciones destinadas a éstos.

Cuadro 1

Europa oriental y la Unión Soviética: volumen y crecimiento del comercio, 1989-1991

(En miles de millones de dólares y porcentaje)

| País | Exportaciones | | | | Importaciones | | | |
|-----------------------|---------------|------------|-------|-------|---------------|------------|-------|-------|
| | Volumen | Porcentaje | | | Volumen | Porcentaje | | |
| | | 1990 | 1989 | 1990 | | 1991 | 1990 | 1989 |
| <u>Bulgaria</u> | | | | | | | | |
| Total | 5,2 | -12,0 | -21,3 | -34,2 | 5,6 | -9,9 | -23,8 | -51,5 |
| Europa oriental | 0,5 | -16,6 | -38,6 | -58,3 | 0,6 | -21,3 | -28,2 | -61,5 |
| Unión Soviética | 2,3 | -8,2 | -31,0 | -24,3 | 2,0 | -15,8 | -21,7 | -39,9 |
| Países desarrollados | 1,2 | 17,2 | -11,1 | -36,3 | 1,9 | 0,6 | -25,9 | -59,8 |
| Países en desarrollo | 1,1 | -35,8 | 9,7 | -47,6 | 1,0 | -8,7 | -19,0 | -54,4 |
| <u>Checoslovaquia</u> | | | | | | | | |
| Total | 10,7 | -3,2 | -10,5 | 1,6 | 11,8 | -3,4 | 0,3 | -15,6 |
| Europa oriental | 1,6 | -6,6 | -33,1 | 19,0 | 2,3 | -4,1 | -11,5 | -46,7 |
| Unión Soviética | 2,4 | -13,8 | -25,8 | -10,1 | 2,2 | -9,0 | -26,7 | 41,8 |
| Países desarrollados | 5,1 | 10,9 | 13,4 | 2,9 | 5,7 | -1,6 | 28,1 | -25,2 |
| Países en desarrollo | 1,0 | 0,1 | -10,9 | -7,9 | 0,8 | 17,0 | -11,9 | -1,8 |
| <u>Hungría</u> | | | | | | | | |
| Total | 9,6 | -3,3 | -1,3 | 7,1 | 8,6 | -5,4 | -2,7 | 32,8 |
| Europa oriental | 1,1 | -9,7 | -31,4 | -21,2 | 1,2 | -13,4 | -16,9 | 5,4 |
| Unión Soviética | 1,9 | -11,9 | -20,7 | -29,1 | 1,6 | -16,7 | -15,9 | 6,9 |
| Países desarrollados | 5,0 | 5,6 | 20,6 | 28,0 | 4,5 | 7,7 | 3,8 | 53,8 |
| Países en desarrollo | 0,9 | -6,8 | -0,2 | 7,7 | 0,9 | -22,0 | 60,9 | 3,3 |
| <u>Polonia</u> | | | | | | | | |
| Total | 18,3 | 0,6 | 24,7 | -18,5 | 12,6 | -0,4 | -2,5 | 24,3 |
| Europa oriental | 2,4 | -3,3 | -2,1 | -52,2 | 1,3 | -9,1 | -39,4 | -11,2 |
| Unión Soviética | 3,7 | -5,4 | 4,6 | -60,6 | 2,9 | -13,9 | 6,7 | -31,6 |
| Países desarrollados | 8,9 | 5,3 | 40,0 | 13,7 | 5,7 | 7,1 | -4,7 | 71,7 |
| Países en desarrollo | 1,4 | -3,6 | 3,2 | -15,5 | 0,6 | -8,8 | -17,1 | 151,0 |
| <u>Rumania</u> | | | | | | | | |
| Total | 4,6 | -10,0 | -43,4 | -7,1 | 6,9 | 8,8 | 18,1 | -17,6 |
| Europa oriental | 0,4 | -14,9 | -56,9 | -8,8 | 0,9 | -8,1 | -1,8 | -28,7 |
| Unión Soviética | 0,7 | -11,1 | -37,3 | 30,7 | 1,1 | 2,0 | -18,7 | -8,8 |
| Países desarrollados | 2,4 | -3,9 | -38,4 | -22,8 | 2,2 | 1,7 | 116,7 | -9,4 |
| Países en desarrollo | 0,9 | -15,2 | -51,0 | -11,9 | 2,5 | 29,0 | 10,1 | -32,2 |

Cuadro 1 (continuación)

| País | Exportaciones | | | | Importaciones | | | |
|--|---------------|-------|------------|-------|---------------|-------|------------|-------|
| | Volumen | | Porcentaje | | Volumen | | Porcentaje | |
| | 1990 | 1989 | 1990 | 1991 | 1990 | 1989 | 1990 | 1991 |
| <u>Unión Soviética</u> | | | | | | | | |
| Total | 59,1 | 0,4 | -5,2 | -24,6 | 65,0 | 12,0 | -0,0 | -35,9 |
| Según los planes anteriores | 15,3 | -8,7 | -24,3 | -35,0 | 19,1 | -4,5 | -10,6 | -43,4 |
| Europa oriental | 11,1 | -11,1 | -26,9 | -40,8 | 15,0 | -5,7 | -12,1 | -51,6 |
| Países desarrollados | 29,2 | 7,7 | 12,3 | -16,2 | 34,4 | 21,1 | 5,6 | -31,0 |
| Países en desarrollo | 14,5 | 2,0 | -9,5 | -29,0 | 11,5 | 26,0 | 3,8 | -35,8 |
| <u>Europa oriental</u> | | | | | | | | |
| Total | 48,4 | -4,5 | -5,2 | -9,6 | 45,5 | -2,7 | -2,6 | -0,2 |
| Europa oriental | 5,9 | -8,4 | -26,5 | -25,7 | 6,3 | -9,8 | -20,8 | -28,3 |
| Unión Soviética | 11,0 | -9,8 | -19,2 | -31,9 | 9,9 | -12,0 | -14,9 | -8,3 |
| Países desarrollados | 22,5 | 5,3 | 11,8 | 8,1 | 20,0 | 3,8 | 8,8 | 17,9 |
| Países en desarrollo | 5,4 | -14,1 | -14,8 | -16,3 | 5,9 | 5,6 | 1,7 | -6,1 |
| <u>Europa oriental y Unión Soviética</u> | | | | | | | | |
| Total | 124,0 | -1,5 | -6,7 | -18,0 | 130,1 | 4,5 | 1,3 | -22,0 |
| Según los planes anteriores | 42,1 | -8,6 | -23,2 | -32,9 | 43,1 | -7,4 | -14,2 | -34,7 |
| Países desarrollados | 61,1 | 7,1 | -3,9 | -5,6 | 69,0 | 13,0 | 2,5 | -12,9 |
| Países en desarrollo | 20,8 | -3,0 | -35,0 | -24,2 | 18,0 | 17,6 | -20,7 | -22,6 |

Fuente: Toda la información procede de la base de datos común de la Comisión Económica para Europa (CEPE) y se basa en publicaciones estadísticas nacionales, comunicaciones enviadas directamente por oficinas estadísticas nacionales a la Secretaría de la CEPE y (para 1991) en parte, información suministrada por países que comercian con el Este. Los volúmenes de importación y exportación están expresados f.o.b., excepto las importaciones de Hungría, que están expresadas como c.i.f. en los datos nacionales. Las tasas de crecimiento se calcularon a partir de valores expresados en dólares de los Estados Unidos. Para los años anteriores a 1991, el comercio con el Este, incluida la mayor parte del comercio con Europa oriental y la Unión Soviética, se valoró en dólares ajustados, que constituían paridades uniformes entre el rublo y el dólar. Todos los volúmenes del comercio correspondientes a 1991 fueron convertidos a dólares según el coeficiente de conversión nacional correspondiente (por lo general la cotización comercial de los bancos nacionales). Los países han sido agrupados según la práctica prevaleciente en las fuentes estadísticas nacionales, hasta hace algún tiempo; este criterio de agrupación difiere del utilizado habitualmente en las publicaciones de las Naciones Unidas. Se incluye información correspondiente a la República Democrática Alemana para 1989-1990 pero no para 1991 ni para las comparaciones entre 1990 y 1991.

Cuadro 2

Europa oriental y la Unión Soviética: distribución geográfica
del comercio, 1989-1991

(Porcentaje)

| País | Exportaciones | | | Importaciones | | |
|------------------------|---------------|------|------|---------------|------|------|
| | 1989 | 1990 | 1991 | 1989 | 1990 | 1991 |
| <u>Bulgaria</u> | | | | | | |
| Europa oriental | 12,9 | 10,1 | 5,2 | 12,0 | 11,3 | 5,7 |
| Unión Soviética | 49,3 | 43,3 | 49,8 | 34,0 | 34,9 | 43,2 |
| Países desarrollados | 19,6 | 22,1 | 23,3 | 35,4 | 34,5 | 32,0 |
| Países en desarrollo | 15,8 | 22,0 | 17,5 | 16,4 | 17,4 | 16,4 |
| <u>Checoslovaquia</u> | | | | | | |
| Europa oriental | 20,1 | 15,0 | 13,2 | 21,9 | 19,3 | 7,7 |
| Unión Soviética | 26,5 | 22,0 | 19,4 | 25,9 | 18,9 | 31,8 |
| Países desarrollados | 37,6 | 47,0 | 52,0 | 37,6 | 48,1 | 48,9 |
| Países en desarrollo | 9,7 | 9,6 | 8,7 | 8,0 | 7,0 | 8,2 |
| <u>Hungría</u> | | | | | | |
| Europa oriental | 15,8 | 11,0 | 5,8 | 17,1 | 14,7 | 6,9 |
| Unión Soviética | 25,1 | 20,2 | 13,4 | 22,1 | 19,1 | 15,3 |
| Países desarrollados | 43,1 | 52,7 | 66,7 | 49,3 | 52,6 | 67,8 |
| Países en desarrollo | 9,6 | 9,7 | 9,7 | 6,4 | 10,5 | 8,2 |
| <u>Polonia</u> | | | | | | |
| Europa oriental | 16,4 | 12,9 | 5,8 | 16,6 | 10,3 | 4,9 |
| Unión Soviética | 24,4 | 20,5 | 11,0 | 21,4 | 23,5 | 14,1 |
| Países desarrollados | 43,2 | 48,5 | 73,8 | 46,5 | 45,4 | 68,9 |
| Países en desarrollo | 9,0 | 7,5 | 7,5 | 6,0 | 5,1 | 10,4 |
| <u>Rumania</u> | | | | | | |
| Europa oriental | 10,2 | 7,7 | 5,7 | 14,9 | 12,4 | 6,9 |
| Unión Soviética | 14,5 | 16,1 | 22,6 | 22,5 | 15,5 | 17,1 |
| Países desarrollados | 47,7 | 51,9 | 44,7 | 17,2 | 31,6 | 39,6 |
| Países en desarrollo | 23,1 | 20,1 | 19,0 | 39,3 | 36,7 | 30,2 |
| <u>Unión Soviética</u> | | | | | | |
| Europa oriental | 24,4 | 18,8 | 19,8 | 26,4 | 23,2 | 19,3 |
| Países desarrollados | 41,8 | 49,5 | 56,5 | 50,1 | 52,9 | 58,1 |
| Países en desarrollo | 25,8 | 24,6 | 13,6 | 17,1 | 17,7 | 10,4 |
| <u>Europa oriental</u> | | | | | | |
| Europa oriental | 15,7 | 12,2 | 7,6 | 17,1 | 13,9 | 6,3 |
| Unión Soviética | 26,7 | 22,8 | 17,8 | 24,8 | 21,7 | 20,4 |
| Países desarrollados | 39,5 | 46,6 | 59,9 | 39,4 | 44,0 | 58,4 |
| Países en desarrollo | 12,4 | 11,1 | 10,5 | 12,4 | 12,9 | 12,2 |

Fuente: Véase el cuadro 1.

/...

Oportunidades de comercio con países en desarrollo

47. Tradicionalmente, el comercio entre los países con economías de planificación central y los países en desarrollo se ha caracterizado por una considerable asimetría 23/. En primer lugar, el comercio solía concentrarse en una minoría de países en desarrollo. Ahora, en cambio, las corrientes que antes obedecían a motivos no económicos desaparecerán o serán reemplazadas por otras establecidas con países a los que antes se tenía relativamente poco en cuenta. Donde más profundo ha sido este cambio es en el comercio con los ex miembros no europeos del CAME y con países en desarrollo que mantenían relaciones con el CAME en calidad de país cooperador. El cuadro 3 consigna las estimaciones de los cambios recientes en el volumen de las exportaciones e importaciones en relación con diversos grupos de países en desarrollo cuyo análisis resulta significativo 24/: los tres miembros de pleno derecho del CAME, los ocho países cooperadores, ocho países que mantuvieron vínculos estrechos con antiguos miembros clave del CAME 25/ y un grupo de países en desarrollo en vías de industrialización 26/.
48. Las exportaciones de Europa oriental a estos cuatro grupos de países en desarrollo a valor, a dólares corrientes se redujeron en un 26,2% y las importaciones en un 10,8%; las cifras correspondientes a la ex Unión Soviética son del orden del 41,9% para las exportaciones y 43,2% para las importaciones. Dados los cambios sustanciales en las relaciones de intercambio que se produjeron en algunos casos, los volúmenes de comercio deben de haberse reducido drásticamente y en algunos casos prácticamente desaparecieron.
49. La mayor contracción se registró en el comercio con los tres ex miembros del CAME, en particular en el caso de Europa oriental, y con los ocho países cooperadores del CAME, en particular en el caso de la ex Unión Soviética (véase el cuadro 3); gran parte de la contracción del comercio con los países cooperadores, en particular en los casos de Bulgaria y Rumania, se debe al embargo comercial contra el Iraq. La contracción fue mucho menos acusada en los países que mantenían relaciones estrechas con miembros clave del CAME, tanto en el caso de Europa del Este como en el de la Unión Soviética. Mientras que el promedio de las exportaciones al grupo de países en vías de industrialización se redujo, las importaciones de Europa oriental aumentaban considerablemente.
50. Los datos indican una relación directa entre la etapa de transición y la exploración de nuevos mercados. Los tipos de agrupaciones que se han hecho no ponen íntegramente de manifiesto este dinamismo. Por esta razón, puede resultar útil tomar un país como ejemplo. En 1991, Polonia aumentó sus exportaciones en dólares a cinco países en desarrollo muy activos de Asia (Hong Kong, la República de Corea, Singapur, Taiwán provincia de China y Tailandia) en un 4,3% pero sus importaciones de dicho grupo aumentaron en un factor de más de 13, aunque a partir de un nivel bajo 27/.

Cuadro 3

Europa oriental y la Unión Soviética: comercio con determinados grupos de países en desarrollo, 1990-1991

(En millones de dólares y porcentaje)

| País | Exportaciones | | | Importaciones | | |
|-------------------------------------|---------------|-------|------------------|---------------|-------|------------------|
| | 1990 | 1991 | Creci- miento | 1990 | 1991 | Creci- miento |
| <u>Bulgaria</u> | | | | | | |
| CAME (3) | 169,1 | 6,2 | -96,3 | 180,0 | 8,2 | -95,5 |
| Países cooperadores | 72,2 | 13,0 | -82,0 | 274,9 | 0,6 | -99,8 |
| Países colaboradores | 243,7 | 238,1 | -2,3 | 197,0 | 155,0 | -21,3 |
| Países en vías de industrialización | 89,5 | 137,8 | 53,9 | 95,2 | 61,5 | -35,4 |
| <u>Checoslovaquia</u> | | | | | | |
| CAME (3) | 109,4 | 18,0 | -83,5 | 79,1 | 30,3 | -61,7 |
| Países cooperadores | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Países colaboradores | 225,9 | 210,3 | -6,9 | 208,6 | 79,8 | -61,7 |
| Países en vías de industrialización | 226,9 | 113,8 | -49,8 | 185,4 | 207,8 | 12,1 |
| <u>Hungría</u> | | | | | | |
| CAME (3) | 54,9 | 29,0 | -47,1 | 17,7 | 8,4 | -52,8 |
| Países cooperadores | 19,6 | 19,0 | -2,8 | 37,9 | 35,7 | -5,9 |
| Países colaboradores | 376,9 | 442,9 | 17,5 | 240,5 | 275,1 | 14,4 |
| Países en vías de industrialización | 237,5 | 253,9 | 6,9 | 341,1 | 387,6 | 13,6 |
| <u>Polonia</u> | | | | | | |
| CAME (3) | 17,8 | 4,3 | -76,1 | 13,7 | 14,5 | 5,3 |
| Países cooperadores | 96,3 | 39,6 | -58,9 | 94,5 | 13,3 | -85,9 |
| Países colaboradores | 351,1 | 268,5 | -23,5 | 327,5 | 516,3 | 57,6 |
| Países en vías de industrialización | 545,0 | 408,2 | -25,1 | 166,8 | 728,1 | 336,6 |
| <u>Rumania</u> | | | | | | |
| CAME (3) | 71,8 | 1,0 | -98,6 | 71,2 | 3,4 | -95,3 |
| Países cooperadores | 52,5 | 2,8 | -94,7 | 173,9 | 4,9 | -97,2 |
| Países colaboradores | 285,1 | 199,7 | -29,9 | 991,0 | 734,1 | -25,9 |
| Países en vías de industrialización | 238,7 | 165,0 | -30,9 | 133,5 | 151,4 | 13,3 |

Cuadro 3 (continuación)

| País | Exportaciones | | | Importaciones | | |
|--|---------------|---------|------------------|---------------|---------|------------------|
| | 1990 | 1991 | Creci- miento | 1990 | 1991 | Creci- miento |
| <u>Unión Soviética</u> | | | | | | |
| CAME (3) | 3 673,8 | 1 453,2 | -60,4 | 4 933,6 | 2 380,6 | -51,7 |
| Países cooperadores | 1 411,0 | 473,0 | -66,5 | 977,1 | 82,0 | -91,6 |
| Países colaboradores | 1 485,0 | 1 197,1 | -19,4 | 2 219,5 | 1 753,2 | -21,0 |
| Países en vías de industrialización | 1 497,5 | 1 563,8 | 4,4 | 1 496,2 | 1 255,5 | -16,1 |
| <u>Europa oriental</u> | | | | | | |
| CAME (3) | 423,0 | 58,5 | -86,2 | 361,7 | 64,8 | -82,1 |
| Países cooperadores | 240,6 | 74,4 | -69,1 | 581,2 | 54,5 | -90,6 |
| Países colaboradores | 1 482,7 | 1 359,5 | -8,3 | 1 964,6 | 1 760,3 | -10,4 |
| Países en vías de industrialización | 1 337,6 | 1 078,7 | -19,4 | 922,0 | 1 536,4 | 66,6 |
| <u>Europa oriental y Unión Soviética</u> | | | | | | |
| CAME (3) | 4 096,8 | 1 511,7 | -63,1 | 5 295,3 | 2 445,4 | -53,8 |
| Países cooperadores | 1 651,6 | 547,4 | -66,9 | 1 558,3 | 136,5 | -91,2 |
| Países colaboradores | 2 967,7 | 2 556,6 | -13,9 | 4 184,1 | 3 513,5 | -16,0 |
| Países en vías de industrialización | 2 835,1 | 2 642,5 | -6,8 | 2 418,2 | 2 791,9 | 15,5 |

Fuente: Como se explica en el cuadro 1, toda la información procede de la base de datos común de la CEPE. En algunos casos, Checoslovaquia y Rumania por ejemplo, sólo se dispone de información parcial sobre los grupos, con excepción de los tres países del CAME. Los valores fueron convertidos según los tipos de cambio del momento, excepto en el caso de la ex Unión Soviética, en el cual se utilizaron los tipos de cambio comerciales para 1990. Por necesidad, esto exagera la baja en los casos de Bulgaria y Rumania en particular, y sobre todo en el comercio con los países del CAME debido al problema de la conversión de rublos transferibles a dólares; en otros casos, se debe al tipo de cambio implícito en los acuerdos de compensación.

Notas: CAME (3) significa Cuba, Mongolia y Viet Nam.

Países cooperadores: Afganistán, Angola, Etiopía, Iraq, México, Mozambique, Nicaragua y Yemen Democrático (ahora unificado con Yemen; para 1990 se combinó la información correspondiente a ambos países).

Países colaboradores: Argelia, Camboya, Egipto, India, Irán (República Islámica del), Marruecos, Pakistán y República Arabe Siria.

Países en vías de industrialización: Brasil, Hong Kong, Malasia, República de Corea, Singapur, Taiwán, provincia de China, Tailandia, Túnez y Turquía.

51. También se abrirán otras oportunidades para algunos países en desarrollo. Por ejemplo, algunos de ellos podrán entrar ahora en los mercados del Este, por ejemplo, mediante licitaciones para proyectos financiados por algún organismo internacional, en particular el Banco Mundial. La falta de mecanismos de apoyo para los pagos y el comercio en los países con economía en transición puede complicar la situación a corto plazo, generando una contracción del comercio que durará hasta que pueda establecerse el marco institucional que permita financiarlo en condiciones más flexibles y dinámicas.

52. En el pasado, el comercio consistía casi invariablemente en el intercambio de manufacturas procedentes de Europa oriental por materias primas de países en desarrollo. Paradójicamente, esta tendencia puede acentuarse en el corto a mediano plazo, dado que muchos de los importadores de combustible del Este tendrán que encontrar nuevas fuentes de abastecimiento para compensar la acusada disminución de las exportaciones de la ex Unión Soviética. Con el tiempo, debería producirse un cambio pronunciado para compensar el desaprovechamiento anterior de ventajas comparativas, incluidas las que vayan generando los países en vías de industrialización.

53. La reestructuración de las relaciones con el exterior sobre la base de criterios económicos sin duda deteriorará las relaciones de intercambio de los países en desarrollo que recibían asistencia para el desarrollo implícita en forma de acuerdos especiales de precios. Esto debería beneficiar a los países en desarrollo que hasta ahora no han sido capaces de introducirse en los mercados del Este sobre la base de su ventaja comparativa.

54. Cabe señalar, no obstante, que a corto plazo algunos exportadores de materias primas, incluidos los minerales aferrosos y los metales, han tenido que hacer frente a una mayor competencia, puesto que la única forma de sostener la capacidad en países del Este era incrementar los volúmenes de exportación, lo cual hizo bajar los precios mundiales. No obstante, el grado de erosión de los precios se mantuvo limitado mientras los volúmenes adicionales provinieron de los países más pequeños del Este.

Problemas de pagos que subsisten

55. Las cuentas corrientes de los países con economía en transición siguen siendo frágiles en parte a causa de las obligaciones de la deuda, que para algunos países son sustanciales, y una gran tendencia a la importación, sobre todo de bienes de consumo. No obstante, hasta ahora, Checoslovaquia y Polonia han logrado sostener su limitada convertibilidad interna y Hungría ha avanzado en su proceso de liberalización comercial y cambiaria. Algunas de las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética, en particular Estonia y la Federación de Rusia, están comenzando a adoptar medidas que con el tiempo les permitirán también beneficiarse de cierto grado de convertibilidad interna. Ello a su vez debería facilitar el acceso a estos mercados de los países extranjeros, incluidos países en desarrollo.

56. Polonia negoció con el Club de París un alivio parcial de la deuda en marzo de 1991, pero no pudo llegar a un arreglo similar con el Club de Londres. De todos modos, las condiciones en las cuales el Club de París

concedería el alivio no se cumplieron, por lo cual es difícil de determinar si Polonia podrá obtener los beneficios acordados en 1991. Otros países del Este, como Bulgaria, se encuentran técnicamente en mora y han conseguido reprogramar su deuda o beneficiarse de un acuerdo tácito en que los acreedores oficiales o comerciales no ejercerán presión para que cumplan. Sin embargo, sin un alivio sustancial de la deuda, deberán tratar de resolver la situación en breve. Varios países no pueden esperar que sus ingresos de exportación sean suficientes para el servicio de la deuda en el corto a mediano plazo.

Cambios institucionales y cooperación económica mundial

57. Los cambios externos operados en Europa oriental y las consiguientes transformaciones del ámbito de las relaciones Este-Oeste a que se ha hecho referencia ofrecen varias oportunidades para mejorar el funcionamiento de la economía mundial. Con la apertura de los países con economías en transición y su participación más activa en todas las formas de relaciones económicas internacionales, se podría mejorar la coordinación en la economía mundial por conducto de los instrumentos ya existentes. La nueva situación también podría crear un ambiente propicio para reconfigurar aspectos fundamentales del marco de la economía mundial de manera que sus cimientos institucionales guarden una relación más estrecha con las cuestiones de política presentes y futuras. Un mejor enfoque y una mayor concertación en el plano mundial redundarían en beneficio de muchos países en desarrollo.

Cambios institucionales y cooperación regional

58. Desde fines de 1991 se han hecho algunos esfuerzos por revitalizar los mecanismos no muy estructurados de organización de la cooperación regional, por medio de, entre otras cosas, el llamado mecanismo Visegrád, destinado a fortalecer la cooperación económica y de otra índole entre Checoslovaquia, Hungría y Polonia. Pese a la decisión de fijar una zona de libre comercio entre estos países a partir de mediados de 1992, las promesas hechas en ese sentido a fines de 1991 no se han concretado hasta la fecha. Sea como fuere, el objetivo principal de estos países con economías en transición era evitar una situación en virtud de la cual se mantuvieran barreras discriminatorias mutuas, completamente distintas de las existentes en el marco de la CEE a los acuerdos celebrados con miembros de la Asociación Europea de Libre Intercambio.

59. Desde el principio, los países con economía en transición han buscado un acercamiento formal con la CEE y la Asociación Europea. Los Estados bálticos, los países de Europa oriental, algunas de las demás repúblicas sucesoras de la Unión Soviética y Yugoslavia y sus repúblicas sucesoras aspiraban a convertirse en miembros de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea en un futuro no muy lejano. La Comunidad tenía sus propios motivos para resistirse a prometer concretamente que se acelerarán las negociaciones para la incorporación y ofreció en cambio negociar los llamados acuerdos de "Europa", que confieren a los países del Este una condición de asociación especial.

60. Los acuerdos concertados hasta la fecha entrañan el establecimiento de distintos grados de liberalización del comercio para la mayor parte de las manufacturas, respecto de las cuales la CEE levantaría gradualmente los gravámenes de importación, normalmente en un plazo de cinco años a partir de 1992. El país del Este signatario tendría que hacer lo propio, por lo general dentro del mismo plazo, pero no empezaría a reducir los aranceles hasta el segundo lustro del decenio de 1990. De esta manera, el país del Este signatario tendrá cierta ventaja en la competencia con los productores de la CEE y también con otros competidores externos que no gozan de regímenes arancelarios igualmente ventajosos. Checoslovaquia, Hungría y Polonia ya han obtenido esta condición y han venido negociando un instrumento similar con los miembros de la Asociación Europea; de los tres países, sólo Checoslovaquia ha llegado a un acuerdo definitivo 28/ y las negociaciones de Hungría y Polonia al parecer han tropezado con graves obstáculos, debidos principalmente a diferencias con respecto a la liberalización del comercio de los productos agrícolas, que, en realidad se encuentra, no es de la competencia de la Asociación Europea 29/. Se están celebrando negociaciones entre la Comunidad Económica Europea y algunos de los demás países con economías en transición, entre ellos Bulgaria. Se prevé que las negociaciones relativas al establecimiento de relaciones de libre intercambio entre la Asociación Europea y los Estados bálticos, Bulgaria y Rumania concluirán a fines de 1992 30/.

61. En todo caso, no hay que exagerar las ventajas económicas de estos acuerdos, más allá de los beneficios políticos y psicológicos que de ellos pueden derivarse. De hecho, algunos productos "estratégicos", incluidos los agrícolas y pesqueros, pero también algunas manufacturas, se negocian por separado, con arreglo a anexos de los acuerdos de "Europa" 31/. Si bien en principio la CEE se ha obligado a reducir con el tiempo sus restricciones para la importación también de estos productos, esto constituye un firme compromiso en el caso de los productos del hierro y del acero pero en otros casos se trata en realidad de una promesa y no de una firme resolución de abrir los mercados de la CEE a estos productos de Europa oriental.

62. Para que la transformación culmine con éxito, en especial en los países más pequeños del Este, resulta esencial mejorar el acceso de éstos a los mercados de los países desarrollados. Se trata de la forma de asistencia más importante que los países desarrollados pueden prestar a los países del Este. Ciertamente, la reducción de las barreras arancelarias y la eliminación de algunas restricciones cuantitativas son medidas útiles. No obstante, el acceso al mercado, incluido el acceso a la CEE y a la Asociación Europea de Libre Intercambio, sigue estando regulado en forma cuantitativa en el caso de varios productos clave, si bien es probable que la rigidez sea mucho menor a mediano plazo. Estos productos estratégicos, que incluyen los agrícolas y pesqueros, textiles, de la confección, del calzado, los productos del acero y algunos productos químicos, constituyen una parte sustancial de las exportaciones de los países del Este a la CEE 32/ y, al menos por ahora, son los productos con respecto a los cuales el Este aparentemente goza de una ventaja comparativa, por lo que podría aumentar rápidamente su volumen de exportaciones sostenible 33/.

63. Para algunas de las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética puede resultar poco factible siquiera aspirar a la condición de asociación especial con la CEE o la Asociación Europea, por lo que han negociado, o están negociando, acuerdos especiales de cooperación y comercio, en particular con la CEE. El 11 de mayo de 1992, se firmaron acuerdos de intercambio y cooperación económica comercial (llamados acuerdos "de primera" o de "segunda generación", para distinguirlos de los acuerdos de Europa, que son de tercera generación) con Albania y los tres Estados bálticos 34/; estos tres últimos acuerdos constituían básicamente un reconocimiento de que el antiguo acuerdo entre la CEE y la URSS ya no era aplicable. Los cuatro acuerdos contemplan la negociación con el tiempo de convenios de asociación "Europa" cuando se cumplan las condiciones para ello.

64. Estos distintos arreglos significarán que el comercio se orientará en cierta medida en favor de los países del Este, sobre todo en la forma de nuevas exportaciones a mercados de Europa occidental como resultado de los acuerdos discriminatorios especiales.

Posibilidades de inversión extranjera directa en el Este

65. Con la liberalización del comercio, los países del Este han ido introduciendo disposiciones, entre ellas las destinadas a privatizar el enorme volumen de activos de propiedad estatal, que han facilitado el acceso del capital extranjero a sus mercados. Las economías en transición ofrecen a la inversión extranjera directa determinadas ventajas, como son buenos emplazamientos, salarios bajos y mano de obra calificada. Debido a estos factores el ritmo de entrada del capital extranjero en algunas economías en transición escogidas, especialmente en Checoslovaquia y Hungría, se ha acelerado en los últimos tiempos, pasando de unos 2.500 millones de dólares de los EE.UU. en 1989 a unos 7.000 millones en 1990 y tal vez a 10.000 millones en 1991 35/. A pesar de ello, los desembolsos han seguido siendo más bien pequeños, manteniéndose casi con certeza por debajo de los 1.000 millones en 1990 para llegar a unos 2.500 millones en 1992 36/. La entrada de otro tipo de fondos del exterior, en conjunto, se ha limitado a alguna emisión aislada de bonos, a algún préstamo comercial bancario y a transferencias oficiales en el marco de la asistencia internacional a las economías de transición, comprendida la asistencia de emergencia.

66. No obstante, el volumen global de capital privado que llega a estas economías es todavía muy modesto, tanto en comparación con las corrientes de capital en el mundo como con la de capital destinado a países en desarrollo y, sobre todo, si se compara con los recursos que harán falta para reactivarlas e impulsarlas. Mientras sobre la economía y la política de transición en el Este siga pesando de alguna manera la incertidumbre, no es probable que el inversionista extranjero decida trasladar sus instalaciones de producción a estos países en ninguna escala importante, a diferencia de lo que ocurre con la explotación de algunos recursos naturales. El caso podría darse en el futuro, una vez restaurada la estabilidad económica, política y social y afianzada nuevamente la infraestructura básica como las telecomunicaciones, la red de carreteras, la banca comercial y los derechos de propiedad y se hayan empezado a limar otros obstáculos que dificultan la transición.

67. Poco después de que se iniciaran los radicales cambios políticos en el Este, varios gobiernos de países desarrollados y en desarrollo, así como cierto número de organizaciones regionales e internacionales, comprendidas especialmente las instituciones financieras, destacaron que estaban dispuestos a prestar asistencia a los países en transición de diversas formas, comprendidas la ayuda de emergencia, la asistencia técnica y el aporte de capitales. No parece haberse llevado una cuenta detallada de la cantidad comprometida y efectivamente transferida a los países del Este. Los compromisos totales de asistencia del Grupo de los 24 y de los organismos regionales e internacionales con los países del Este, excluida la antigua Unión Soviética, se situaban a finales de 1991 en los 42.000 millones de ECU (52.000 millones de dólares) 37/, sin incluir en este concepto la cancelación o renegociación de la deuda 38/. Es probable que se haya producido algún aumento desde entonces, que cabría atribuir sobre todo a algunos de los Estados balcánicos. En la actualidad, el total es probablemente del orden de los 55.000 millones, en el que se incluyen nuevas renegociaciones o condonaciones de deuda. La corriente real hacia los países en transición puede haber ascendido a unos 10.000 millones de dólares en 1990, y tal vez al doble en 1991 en razón de, entre otras cosas, las corrientes de capital privado y la renegociación de la deuda 39/.

68. Entre los organismos multilaterales, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, creado especialmente para ayudar a las economías en transición, han sido particularmente activos en la prestación de asistencia al Este en condiciones de mercado. Los compromisos totales del Banco Mundial a finales de 1991 pueden haber sido del orden de los 5.500 millones de dólares, los del Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento de unos 500 millones y los del Banco Europeo de Inversiones inferiores a los 1.000 millones. Los pagos totales del FMI hasta finales de mayo de 1992 pueden haber sido del orden de los 5.100 millones.

69. El pago de la asistencia prometida ha resultado ser mucho más difícil de lo previsto, debido en parte a la falta de una idea clara del tipo de asistencia que había de prestarse y de los objetivos que se trataba de conseguir y en parte a la escasa coordinación y disposición para recibir la ayuda adecuada achacables a los propios países en transición.

70. Recientemente la ex Unión Soviética ha recibido mucha más atención que la que se le había prestado hasta finales de 1991 gracias en alguna medida al mecanismo de la Conferencia de Washington, que funciona independientemente de la actividad del Grupo de los 24 a que se aludió anteriormente. A finales de 1991, los compromisos financieros se elevaban a 79.000 millones de dólares, excluida la renegociación de la deuda, en asignaciones de créditos que se repartían a lo largo de tres a cuatro años. Los pagos efectivamente realizados parecen haber sido del orden de los 30.000 millones de dólares en 1991, si bien la asistencia oficial no compensó la salida de capital privado, con lo que se produjo una corriente neta hacia el exterior de 10.000 millones de dólares.

71. En los próximos años es probable un incremento pronunciado de los desembolsos a países en transición. También es probable que aumenten notablemente los nuevos compromisos, especialmente con las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética. Aunque no pueden elaborarse previsiones de las corrientes netas, los organismos económicos internacionales han hecho estimaciones del déficit de divisas convertibles que hay que enjugar con aportes internacionales si se desea que esos países sigan un proceso de transición convenido. El Fondo Monetario Internacional estima que se necesitarán 24.000 millones de dólares, comprendidos los 6.000 millones previstos para el fondo de estabilización, solamente para Rusia y las estimaciones correspondientes a todas las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética pueden llegar a 44.000 millones de dólares; para el período de 1992 a 1995, las cifras serán de 120.000 a 160.000 millones de dólares, de los que el propio Fondo Monetario Internacional está dispuesto a aportar 25.000 millones 40/. El Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento por su parte aportaría de 3.500 a 4.000 millones de ECU (entre 4.400 y 5.000 millones de dólares) en el período 1992-1995, cantidad que espera aumentar movilizandó la financiación conjunta de importes aún mayores 41/. El Banco Mundial ha estado dispuesto a aumentar considerablemente sus préstamos, tal vez en 25.000 millones de dólares para 1994 42/. A pesar de todo, los fondos aportados por los organismos multilaterales no alcanzarán para remediar todas las carencias financieras de las economías en transición.

72. Aunque las cantidades asignadas hasta la fecha no son ni mucho menos desdeñables, han continuado siendo pequeñas en comparación con las necesidades de capital de las economías en transición o con la asistencia que se prestó a Europa occidental después de la segunda guerra mundial. Además, mucha de la asistencia prestada hasta la fecha a los países en transición ha generado deuda en condiciones de mercado en lugar de hacerlo en condiciones de favor o sin contrapartida. En la medida en que estos préstamos se encaucen hacia una reestructuración efectiva y contribuyan a elevar la capacidad de exportación de las economías en transición, esa asistencia será de gran valor. Existe, no obstante, el peligro de que la transición dure más y que su éxito sea menos cierto de lo que se previó en un principio. El aumento de la deuda externa podría convertirse entonces en el gran quebradero de cabeza de las autoridades, como ya ocurrió a muchos países en el decenio de 1980.

73. Una corriente del Oeste hacia el Este que ha aumentado rápidamente es la de intelectuales, tal y como se refleja en la gran atención dedicada a la problemática de la transición que se ha hecho patente no sólo en el comportamiento de las organizaciones regionales e internacionales y en el enorme interés académico por las cuestiones más acuciantes de las economías en transición, sino también en la notable expansión experimentada desde 1990 por las empresas consultoras y de banca comercial cuyos servicios de asesoramiento desempeñan un papel preponderante en la tarea de facilitar la corriente de inversión directa extranjera en todo el mundo. Asimismo, los jefes y estrategas de grandes empresas transnacionales últimamente se han fijado sobre todo en la posibilidad de ampliar sus actividades en los países con economía en transición.

V. CONSECUENCIAS PARA LOS PAISES EN DESARROLLO

74. Cuando en el Este se tomó la determinación de abandonar la planificación socialista y de adoptar la economía de mercado, el pronóstico era que con ello se mermarían las posibilidades comerciales, financieras y de asistencia al desarrollo entre el Este y el Sur. Se preveía que el resultado sería bastante negativo, especialmente para los países en desarrollo cuya relación con el CAME o con los miembros de éste especialmente la antigua Unión Soviética, obedecía a motivos no económicos. Las necesidades que iban a aparecer en los países con economía en transición no iban a beneficiar sobre todo a ese grupo de países en desarrollo, sino a los países más avanzados del conjunto de países en desarrollo y a los países del Oeste con economía de mercado. Por otra parte, se preveía que, a corto plazo, una competencia mayor entre los propios países del Este reduciría las posibilidades de competencia de la mayoría de los países en desarrollo. Se esperaba que los países con economía en transición se mostraran mucho más dinámicos a la hora de competir, sobre todo en los mercados de la Europa occidental, y contrarrestaran así las evidentes ventajas comparativas de algunos países en desarrollo.

75. Cabría haber podido esperar que las economías en transición tomaran parte más activa y asumieran una función diferente en el contexto de la asistencia internacional que las economías planificadas que les habían precedido. No obstante, hasta la fecha, estos países se han abstenido de establecer nuevas instituciones y normas que sustituyan a las que se abandonaron bruscamente al producirse los radicales cambios políticos en la región y disolverse los lazos tradicionales con los países en desarrollo.

76. La notable capacidad que existía en los países con economía en transición para prestar asistencia técnica a los países en desarrollo, por ejemplo, empezó a desmantelarse poco después de los cambios políticos. Habría bastado un esfuerzo, relativamente pequeño, encauzado tal vez por la comunidad internacional, para movilizar esos recursos y mantener proyectos económicamente viables, sobre todo en el caso del reducido grupo de países en desarrollo que se había beneficiado más de la política de asistencia seguida por los anteriores regímenes comunistas, o para iniciar proyectos en países en desarrollo fácilmente justificables atendiendo a los criterios económicos ordinarios de selección, independientemente de la posición política o estratégica de sus gobiernos.

77. Está ampliamente reconocido que hasta ahora no ha habido una desviación masiva de recursos en favor de las economías en transición, debido en parte a los motivos que se exponen en el informe presentado por el Secretario General a la Reunión especial de alto nivel de 1991 (E/1991/82) y en otros documentos pertinentes 43/.

78. Hasta la fecha la comunidad internacional se ha atendido al principio de la adicionalidad, es decir, que los recursos reservados de ordinario a la asistencia oficial para el desarrollo no se desvían en favor de las economías en transición. En los tres últimos años ello ha ocurrido sólo en algún caso. Los gobiernos han cumplido sus compromisos con el Este enviando alimentos de los que se tenían existencias acumuladas, emitiendo garantías de crédito cuyo

posible costo no se refleja en presupuesto corriente o asignando fondos reservados a fines distintos de la asistencia oficial para el desarrollo. Ejemplo de estos últimos son las contribuciones ya desembolsadas al Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, el cual desde el segundo semestre de 1991 ha venido concediendo préstamos en apoyo de la política de transformación del Este. De igual manera, las instituciones financieras multilaterales han podido hasta la fecha prestar al Este un volumen de asistencia importante con cargo únicamente a recursos existentes. Las organizaciones regionales, sobre todo la CEE, han asignado al Este recursos adicionales. En todo caso, no hay que olvidar que los desembolsos de fondos comprometidos han quedado muy por debajo de las promesas iniciales.

79. Aunque en general hasta la fecha se ha aplicado el principio de adicionalidad, es muy posible que, con el tiempo, los dirigentes de los grandes países donantes deseen refundir los presupuestos de asistencia a los países en desarrollo y a los países con economía en transición. Con ello podría a primera vista llegarse a una situación de compensación directa. No está claro aún cómo podría evitarse esta situación.

80. La comunidad internacional debe también estar atenta a la posibilidad de que el FMI y el Banco Mundial en particular desvíen asistencia multilateral para el desarrollo hacia países con economía en transición. Con una estrategia de crédito adecuada, para la cual ya hay fondos autorizados, el Banco Mundial debería estar en condiciones de incrementar en gran escala sus préstamos en el Este sin echar mano de recursos destinados a los países en desarrollo. Sin embargo, no es éste necesariamente el caso de la Asociación Internacional de Fomento ni del Fondo Monetario Internacional. A menos que en la décima reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento se prevean nuevos recursos para algunas de las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética, los receptores tradicionales no dejarán de verse perjudicados. Aparte de eso, habrá que ratificar la novena revisión de las cuotas del Fondo Monetario Internacional lo antes posible, a fin de que haya recursos suficientes para atender las nuevas solicitudes de préstamos, especialmente las de las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética más grandes, sin recortar por ello los fondos que pueden pedir los países en desarrollo.

81. Si los países desarrollados con economías de mercado hubieran seguido florecientes, en lugar de haber experimentado una recesión, en Norteamérica en 1990, en Europa en 1991 y, al parecer, en Japón en 1992, y sobre todo si se hubieran acelerado los desembolsos, la demanda de fondos del Este (comprendida, por supuesto, la demanda indirecta por conducto de préstamos tramitados por organizaciones internacionales) podría haber hecho subir los tipos de interés. Cabe mencionar a este respecto la experiencia de Alemania. Debido a la escasa demanda de préstamos y a la clara postura política de los países desarrollados de más peso en el sentido de reducir la inflación y mantenerla a niveles tolerables, mantener tipos de cambio fijos en Europa y rebajar los tipos de interés a corto y también a largo plazo, aunque estos últimos han opuesto más resistencia, los efectos del aumento de la demanda de capital de las economías en transición sobre los tipos de interés mundiales ha sido discreto (con la notable excepción de Alemania en el caso de los tipos a

corto plazo) y, por extensión, en los mercados de divisas europeos más importantes. El origen se encuentra en las masivas transferencias de fondos de los Länder occidentales de Alemania, hacia lo que fuera la República Democrática Alemana, que, acumuladas desde mediados de 1990, suman cientos de miles de millones de dólares.

82. Los tipos de interés no sólo a corto sino también a largo plazo podrían subir en el caso de que los países desarrollados experimentasen una recuperación sostenida y si aumentaran de forma pronunciada las necesidades de financiación, sobre todo para enjugar el déficit de Alemania 44/. Esta situación no podría por menos que agravar la carga de la deuda para los países en desarrollo.

83. Aunque hay que observar con mucha atención la presión al alza sobre los tipos de interés, no sería acertado suponer que las necesidades adicionales de capital del Este han de satisfacerse exclusivamente con el ahorro internacional. Aún no se conocen bien los aspectos estructurales del comportamiento del ahorro en la economía mundial ni su evolución según una serie de circunstancias relacionadas entre sí. Menos transparentes todavía son los factores que determinan el comportamiento del ahorro en las economías en transición. La experiencia de los tres últimos años ha demostrado ya que una parte sustancial de las demandas de capital de los países en transición debe y puede satisfacerse con ahorro interno. No hay motivos para creer que las pautas de ahorro en otras partes del mundo sean inmutables y que por ello únicamente las variaciones en la demanda de fondos de inversión afectan a los tipos de interés.

84. La apertura de las economías en transición también ofrece oportunidades comerciales y económicas de otra índole a los países en desarrollo. Aunque algunos se han beneficiado ya de la nueva política de los países del Este aumentando la exportación de sus productos, la gran mayoría de ellos no han hecho aún otro tanto, en parte a causa de la contracción general de los niveles de absorción y, por tanto, de la demanda de productos importados en las economías en transición y en parte también por la súbita ruptura de los instrumentos tradicionales de comercio y pago que ha tenido lugar tras la instauración de la política de transición. Aunque, hasta cierto punto, también obedece al simple hecho de que algunos países en desarrollo no cuentan con los recursos necesarios para introducir en esos nuevos mercados sus productos de exportación, por no hablar ya de otras formas de cooperación económica aún más complejas. La prestación de asistencia técnica concreta en este campo a los países en desarrollo interesados podrá redundar en beneficio de la comunidad internacional.

85. Debido a la depresión económica en el Este y, sin duda alguna, a que sigue prevaleciendo la incertidumbre económica, política y social, en los últimos tiempos la mayor parte de los países del Este no han podido obtener empréstitos comerciales de importancia, con la notable excepción de Hungría en 1991. Por el contrario, la principal preocupación de los bancos comerciales ha sido recuperar sus préstamos en varios países en transición, entre ellos Bulgaria, Polonia, Rumania y la ex Unión Soviética. Aunque algunas economías en transición que no se habían endeudado antes de manera

importante habrían podido conseguir esa financiación, sus responsables prefirieron en general renunciar a esas corrientes de capital. No es probable que a corto plazo se produzcan cambios importantes en la situación.

86. En buena parte debido a la incertidumbre que pesa sobre las economías en transición y a la naturaleza en extremo rudimentaria de sus mercados financieros, cuando los hay, la inversión de carteras en el Este es una fuente de financiación que sólo con el tiempo puede cobrar importancia. En las expectativas actuales, no es un factor con el que quepa contar a plazo corto o mediano.

87. La posibilidad de que compitan los países en desarrollo y los países con economía en transición a la hora de atraer inversiones extranjeras directas es sin embargo otra cuestión. Aunque ha aumentado mucho la corriente de inversión directa extranjera, sobre todo hacia Europa central, hay que tener en cuenta dos factores. Primero, el volumen de la corriente hacia el Este, menos de 1.000 millones de dólares en 1990 y alrededor de 2.500 millones de dólares en 1992, representa sólo una pequeña parte de la corriente hacia los países en desarrollo ^{45/}. En segundo lugar, el volumen de inversión directa disponible en un momento dado no es una suma fija. Antes bien, depende de cuán atractivos sean los proyectos de inversión principalmente según el criterio de las empresas transnacionales. De haber proyectos económicamente viables, no dejará de encontrarse financiación adecuada, especialmente en un momento en el que la economía mundial se caracteriza por una gran capacidad no utilizada y el descenso de los tipos de interés.

88. Mientras que en la última parte del decenio de 1980 el movimiento de personas entre el Este y el Oeste aumentó notablemente sobre los niveles observados, por ejemplo, a fines del decenio de 1980, no hay mayores datos que indiquen que en los mercados occidentales haya habido una gran afluencia de mano de obra procedente del Este. El aumento de las corrientes migratorias se ha materializado sobre todo en el turismo, ahora que los ciudadanos del Este pueden viajar sin trabas al extranjero, en lazos comerciales y diplomáticos o cuasi diplomáticos y en el intercambio entre el Este y el Oeste de estudiantes, personal universitario y técnicos. No cabe duda de que algunos profesionales han hallado ocupación en los países del Oeste, pero su número es insignificante. De momento, por lo menos, el temor de que los inmigrantes de países en desarrollo que trabajan en el Oeste se vean desplazados por los procedentes del Este no se ha justificado ni parece probable que vaya a justificarse en el futuro, lo que tampoco quiere decir que ahora no sea más difícil emigrar al Oeste, sobre todo a los países miembros de la CEE, pero ello obedece en primer lugar a factores que nada tienen que ver con la acogida de inmigrantes del Este. De hecho, el libre movimiento de las personas es una de las "cuatro libertades" que se consagrarán oportunamente en las negociaciones de los acuerdos sobre "Europa" entre la CEE y los signatarios del Este y es, por ahora, parte integrante de los protocolos de dichos acuerdos.

89. Aunque la asistencia de los donantes bilaterales y multilaterales y otros organismos ha sido considerable y parte de ella ya está transferida, su monto, como se indica en la sección IV, ha sido más bien reducido. Por más que

aumenten los pagos y los compromisos con los países en transición en los próximos años, las previsiones de las corrientes probables indican grandes lagunas en las necesidades de financiación de muchos de esos países, que habrá que colmar recurriendo a fuentes privadas, sobre todo a la inversión extranjera directa.

90. En otras palabras, dadas las tendencias actuales de los desembolsos al Este, hay pocas posibilidades de que se desvíen fondos asignados a países en desarrollo y de que compitan estos dos grupos de países en los mercados occidentales, aunque un deterioro pronunciado en la situación socioeconómica del Este podría generar presiones financieras, demográficas y de otra índole que exigiesen un incremento importante de la asistencia internacional. Si eso llegara a suceder, y en vista de la renuencia del electorado de los principales países donantes a aceptar un acuerdo considerable del presupuesto de asistencia, es difícil ver cómo podría evitarse la redistribución de fondos asignados a la asistencia tradicional para el desarrollo.

91. Hay otras dos cuestiones que vale la pena comentar brevemente. Una se refiere a la forma en que la transición afecta a la capacidad de los países del Este para el servicio de su deuda externa. Algunos de ellos, como Bulgaria, Hungría, Polonia y la ex Unión Soviética, iniciaron la transición en un momento en el que su capacidad para el servicio de la deuda era limitada. De todos los países fuertemente endeudados, Hungría ha sido el único que ha continuado pagando y sólo Polonia, en marzo de 1991, consiguió negociar un conjunto de medidas sustantivas de condonación de la deuda. Los demás países con economías en transición o han caído en mora de hecho o han negociado condiciones especiales para el pago del principal e intereses.

92. La otra cuestión se refiere al interés que ha suscitado todo lo relativo a la transición, en perjuicio de otros muchos problemas crónicos del desarrollo. No está claro hasta qué punto las dificultades de las economías en transición han influido en la idea que se hace la comunidad internacional de los problemas que agobian a los países muy endeudados. Es posible que la mayor benevolencia mostrada por la comunidad internacional en los últimos meses con respecto a los problemas de la deuda se haya afianzado debido a la situación en el Este, aunque no es fácil encontrar una relación entre ambos factores.

93. Buena parte de la atención que antes se prestaba a los problemas del desarrollo se ha desviado ahora a los problemas sin precedentes que plantea la transición. No está claro si el hecho de desviar la atención de los problemas de los países en desarrollo constituye una característica negativa de la transición de las economías del Este ni para quién lo sería. Aunque la legión de consultores y asesores improvisados que en estos momentos dedican su atención y energía al Este puede resultar aún una bendición para muchos países en desarrollo, el hecho de que diversas organizaciones internacionales y regionales desvíen su atención, en los ámbitos teórico y operacional, de los problemas de desarrollo, puede tener consecuencias aún más graves para los países en desarrollo.

VI. OBSERVACIONES FINALES

94. Hay acuerdo general en que la transición que se produce en las economías del Este reviste gran importancia para la comunidad internacional y en que carece de precedentes. Aunque sólo sea por este motivo, los intentos de introducir cambios estructurales de gran alcance en las economías del Este merecen un alto grado de asistencia internacional. Dicha asistencia, no obstante, ha de administrarse de forma de surtir los efectos más positivos posibles sobre la transición, evitando al mismo tiempo repercusiones adversas para otros países, entre ellos los países en desarrollo. La asistencia, además de ayudar a satisfacer las necesidades humanitarias más urgentes, debe considerarse también un catalizador que dé crédito a los procesos de transformación de las economías en transición y sienta las bases para movilizar la iniciativa privada, incluso las inversiones extranjeras directas y, en una etapa posterior, tal vez las inversiones de cartera.

95. Los procesos de transición que han tenido lugar hasta la fecha presentan notables diferencias en cuanto al ámbito, la profundidad y el alcance, aunque ahora ya se reconoce en general que hasta el marco cronológico de la transición menos ambicioso llega a un futuro lejano y es probable que sean mucho más prolongados en el caso de las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética que en el caso de los países de Europa central. Estos últimos, aun cuando todavía tengan por delante una labor muy ardua, ya han dado pasos importantes hacia la estabilización macroeconómica, la formación de instituciones y ciertas iniciativas fundamentales que, con el tiempo, producirán cambios estructurales de importancia. Sin embargo, aún queda mucho por hacer antes de que estos países estén en condiciones de seguir un camino firme de crecimiento económico que pueda sostenerse por sí mismo. A fortiori son todavía más formidables las tareas que tienen ante sí los países donde, como sucede en muchas de las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética, la política de transición es aún objeto de enconado debate sociopolítico.

96. Parte de la asistencia a los países con economía en transición irá acompañada de una integración más dinámica de estos en la comunidad internacional, hecho que debe contemplarse en combinación con las posibilidades de mejorar la coordinación de la política entre los principales actores de la economía mundial para que los asuntos de interés universal se coordinen en beneficio de todos los partícipes en la economía mundial. Para llegar a una etapa en que los países en transición estén en condiciones de desempeñar plenamente su papel constructivo, redundará en interés de la comunidad internacional facilitar la asistencia técnica y financiera necesaria temporalmente para neutralizar los aspectos más negativos de la política de transformación para la población de esos países. Para que el Este de Europa supere con éxito la etapa de reconstrucción, es condición indispensable que sus habitantes aprueben expresa o tácitamente la política de transición.

97. El hecho de que la transición culmine con éxito depende básicamente de que los países de Europa Oriental puedan penetrar en los mercados mundiales en condiciones competitivas, lo que a su vez dependerá, en parte, de la reestructuración económica que lleven a cabo y también de la medida en que los mercados mundiales estén abiertos al juego de la competencia. Queda mucho por hacer a este respecto. Ha habido algunas iniciativas para relajar las restricciones con carácter preferencial, como las de la CEE y la Asociación

Europea de Libre Intercambio. Sin embargo, más importante todavía sería aprovechar la oportunidad que brinda este giro histórico del Este para restaurar y consolidar elementos básicos que configuren un comercio mundial multilateral con un mínimo de condicionamientos no arancelarios.

98. La aparición de un nuevo contexto en el que se desarrolle la cooperación económica entre el Este y el Oeste ofrece oportunidades de reestructurar las modalidades de gestión de los sistemas económicos, financieros, monetarios y mercantiles actuales, ahora ya contando con la participación plena de los países del Este. Será preciso adoptar otras medidas para que la atención y los recursos asignados a las economías en transición no perjudiquen los intereses de los países en desarrollo.

99. Si bien hasta la fecha, tanto los gobiernos como las organizaciones financieras multilaterales, han observado en general el principio de adicionalidad al contraer compromisos de asistencia al Este, no hay ninguna garantía de que esta actitud vaya a mantenerse indefinidamente. Existe ahora la posibilidad más realista de que el Este necesite asistencia internacional por mucho más tiempo y en mayor escala de lo que se pensó en un principio. Por cuestiones de política interna en los principales países donantes podría ser inevitable a mediano plazo que se combinaran los presupuestos de asistencia. En la medida de lo posible, debe evitarse esa situación, ya que la asistencia a la mayor parte de los países del Este es un asunto muy diferente del empeño de la comunidad mundial en ayudar en el proceso de desarrollo de los países menos favorecidos del mundo.

100. Algunas economías en transición han logrado acceso preferente a mercados occidentales, concretamente a la CEE, lo que puede en principio perjudicar los intereses de los países en desarrollo, independientemente de que disfruten de relaciones de preferencia tales como las distintas formas de asociación con la CEE. Una política comercial más abierta y liberal revistiría enorme importancia para los países con economía en transición y, a largo plazo, daría considerable impulso al comercio con los países en desarrollo. Aunque sólo sea por estos motivos, es importante restaurar el sistema de comercio multilateral y mejorarlo sin cesar para lo cual, entre otras cosas, es preciso que la Ronda Uruguay culmine con éxito lo antes posible.

Notas

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/46/3/Rev.1), cap. II.

2/ Las designaciones "Este" y "del Este" denotan en el presente documento a Albania, Europa oriental y las antiguas Unión Soviética y Yugoslavia y, cuando corresponde, sus repúblicas sucesoras. Del mismo modo, "Europa del Este" se utiliza aquí para agrupar a Bulgaria, Checoslovaquia, la República Democrática Alemana (hasta finales de 1990), Hungría, Polonia y Rumania. En general, los datos relativos al comercio hasta 1990 comprenden los datos para la República Democrática Alemana, tal y como se detalla en el cuadro 1.

Notas (continuación)

3/ Afganistán, Angola, Etiopía, Iraq, México, Mozambique, Nicaragua y Yemen Democrático (ahora unido al Yemen). Finlandia también firmó un acuerdo amplio de cooperación y mantuvo estrechos lazos con el Este, pero su caso es muy diferente del de los países en desarrollo cooperantes. México nunca desvió un volumen importante de su comercio hacia el CAME, por lo que no se ha visto afectado de modo apreciable por los acontecimientos del Este.

4/ La India, por ejemplo, ha acumulado un crédito considerable a su favor en su cuenta corriente con la ex Unión Soviética, sobre todo porque las exportaciones contratadas con este país no se han recibido y, en cambio, las importaciones contratadas han quedado incluidas en la cuenta de crédito recíproco en rupias no convertibles, el instrumento más importante de comercio entre la URSS y la India durante más de tres decenios. La cantidad total se eleva a unos 32.000 millones de rupias (o unos 1.200 millones de dólares de los EE.UU.). Por otra parte, la India debe a la ex Unión Soviética entre 8.000 y 10.000 millones de rublos (entre 13.000 y 15.000 millones de dólares de los EE.UU. al tipo de cambio oficial fijado en el acuerdo indio-soviético de 1978) en créditos, principalmente para la adquisición de armamento y equipo industrial. Para más detalles, véase The Economist, 16 de mayo de 1992, pág. 42; Economic and Political Weekly, 4 a 11 de enero de 1992, pág. 3, y Financial Times, 18 de octubre de 1991 y 7 de febrero de 1992.

5/ Se encontrará un análisis completo de los múltiples problemas de la transición en la parte oriental de Europa en Economic Survey of Europe in 1989-1990 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.90.II.E.1), págs. 5 y siguientes; Economic Survey of Europe in 1990-1991 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.91.II.E.1), págs. 123 a 191; y Economic Survey of Europe in 1991-1992 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.92.II.E.1), págs. 39 a 172.

6/ Esta cuestión se examina con considerable detalle en el capítulo VII del Estudio Económico Mundial, 1992 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.92.II.C.1), págs. 223 a 276.

7/ Estas posibilidades se examinan con más detalle en Economic Survey of Europe in 1991-1992, págs. 191 a 256.

8/ Varios países afectados por las sanciones ejercieron su derecho a celebrar consultas sobre las consecuencias de las medidas del Consejo de Seguridad. Algunos esperaban una indemnización por los perjuicios que tenían que soportar. De hecho, no obstante, la asistencia especial concedida para hacer frente a las consecuencias de la guerra del Golfo ha sido insignificante.

9/ A finales de abril de 1992, todas las repúblicas sucesoras de la Unión Soviética fueron admitidas en el Fondo Monetario Internacional, salvo Azerbaiyán que ingresó a principios de mayo. También a finales de abril, todas las repúblicas sucesoras fueron admitidas en el Banco Mundial, salvo Azerbaiyán y Turkmenistán, las cuales ingresaron a principios y a mediados de mayo, respectivamente. Como los procedimientos de ratificación llevan cierto tiempo, la calidad de miembro de pleno derecho no se adquiere de inmediato;

Notas (continuación)

9/ (continuación)

por ejemplo, la Federación de Rusia sólo lo consiguió en julio de 1992. Algo parecido sucede en el caso del abono de la proporción de la cuota en moneda convertible. En algunos casos, algunos países desarrollados han adelantado los fondos necesarios para que el país con economía de transición pueda obtener un préstamo contingente por una cantidad igual o mayor que el depósito necesario en moneda convertible para ingresar como miembro. Suiza está estudiando la posibilidad de adelantar fondos con cargo a su presupuesto de ayuda al Este a varias repúblicas sucesoras de la Unión Soviética que desean unirse al "grupo que vota con Suiza" en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial (véase Neue Zürcher Zeitung, 12 de agosto de 1992, pág. 17).

10/ GATT, documento L/7024.

11/ GATT, documento C/M/257, pág. 3.

12/ Checoslovaquia es Parte Contratante original del GATT, pero su situación cambió tras el golpe de estado comunista de febrero de 1948; a partir de entonces fue considerado "país de comercio de Estado", al igual que otros países de economía planificada. Checoslovaquia ha permanecido en este limbo jurídico hasta hace poco.

13/ Véanse los documentos del GATT L/7026 (Moldova), L/7027 (Turkmenistán), L/7030 (Estonia), L/7033 (Armenia), L/7045 (Ucrania), L/7046 (Lituania) y L/7050 (Letonia).

14/ El Consejo de Representantes del GATT, reunido el 19 de junio de 1992, decidió aplicar las reglas acordadas en mayo de 1990, cuando se examinó la solicitud de ingreso de la Unión Soviética en calidad de observador, también a sus repúblicas así como a Albania. Asimismo, se decidió admitir a Albania, Estonia, Moldova y Turkmenistán en calidad de observadores (véase el documento del GATT C/M/257, de 10 de julio de 1992, pág. 3). Esta postura quedó reafirmada en la reunión celebrada el 14 de julio de 1992, en que se admitió a Armenia y Ucrania en calidad de observadores (véase el documento del GATT C/M/258, de 4 de agosto de 1992).

15/ Véase el comunicado de prensa GATT/1541 de 25 de mayo de 1992, titulado "GATT sets a special training course to guide reforming countries".

16/ Queda pendiente la solución de varios problemas, como el de la asignación de los derechos de propiedad de la sede de la organización en Moscú. Hasta que ello ocurra, el CAME aún se encuentra en proceso de disolución a los efectos oficiales.

17/ En razón de los graves problemas de información, en el presente documento se considera volumen del comercio la mitad de las exportaciones e importaciones consignadas por todos los países.

Notas (continuación)

18/ Toda la información relativa al comercio mencionada en el presente documento corresponde a datos recopilados por la Comisión Económica para Europa (CEPE) según una metodología adaptada a la situación a fin de superar las enormes dificultades que plantea la combinación de volúmenes comerciales expresados en dólares y en rublos transferibles en un momento en que los tipos de cambio individuales y recíprocos entre el dólar y el rublo transferible experimentan rápidas fluctuaciones, según se explica en el cuadro 1 y con más detalle en el Economic Bulletin for Europe, vol. 42 (1990) (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.90.II.E.37), págs. 29 a 32 y Economic Bulletin for Europe, vol. 43 (1991) (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.91.II.E.39), págs. 58 a 62.

19/ Dadas las enormes variaciones de los tipos de cambio, los precios y los regímenes de precios en los países del Este en 1990-1991, resulta casi imposible medir los efectos en las relaciones de intercambio. Para 1991, Polonia comunicó que sus relaciones de intercambio con el antiguo CAME habían sufrido un deterioro del 29,8%, con un aumento de los precios de exportación del orden del 59,6% comparado con un 127,5% para las importaciones (Handel Zagraniczny, Styczen-Grudzien 1991, dane ostateczne (Varsovia, Główny Urząd Statystyczny, marzo de 1992), págs. 2 y 42), pero faltan datos metodológicos más completos. Sobre la base de esta información, el deterioro de las relaciones de intercambio en Europa oriental puede haber sido del orden del 25% al 40% con los correspondientes beneficios para la ex Unión Soviética.

20/ Por ejemplo, en 1991 aproximadamente la mitad de las importaciones de Polonia correspondían a empresas privadas.

21/ Las exportaciones de petróleo y productos del petróleo de la ex Unión Soviética a los cinco países del este de Europa cayó de 56,4 millones de toneladas en 1989 a 43,4 millones de toneladas en 1990, y quizás llegó a descender hasta los 26 millones de toneladas en 1991. Si bien la recesión redujo la demanda de petróleo en Europa del Este, de todos modos estos países tuvieron que abastecerse de otras fuentes, sobre todo países en desarrollo exportadores de petróleo.

22/ Las graves dificultades que supone determinar correctamente el nivel y la dirección de las variaciones han sido examinadas recientemente en Economic Survey of Europe in 1991-1992, págs. 74 a 77.

23/ Se encontrará un examen más amplio y documentado de la cuestión en el Estudio Económico Mundial, 1991 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.91.II.C.1), págs. 209 a 286.

24/ Sigue la metodología de la información examinada en el Estudio Económico Mundial, 1991, págs. 258 a 264.

25/ A saber: Argelia, Camboya, Egipto, India, Irán (República Islámica del), Marruecos, Pakistán y República Árabe Siria.

Notas (continuación)

26/ Para los efectos del presente informe, el grupo se limita al Brasil, Hong Kong, Malasia, la República de Corea, Singapur, Taiwán Provincia de China, Tailandia, Túnez y Turquía en todos los casos en que se disponía de información comparable.

27/ Esta información tal vez exagera el verdadero aumento ya que en los cálculos se presume que no hubo comercio exterior del sector privado durante 1990. Simplemente no hay datos correspondientes a 1990.

28/ Para un examen más amplio, véase el documento del GATT C/M/258 de 4 de agosto de 1992, págs. 31 y 32. Suecia ha firmado un acuerdo de libre comercio con los tres Estados bálticos, del cual figuran algunos detalles en el documento C/M/258, págs. 32 y 33.

29/ Véase Financial Times, 24 de junio de 1992, pág. 7.

30/ Véase Rynki Zagraniczne, 30 de junio de 1992, pág. 1.

31/ Recientemente, los acuerdos de "Europa" han sido publicados en Official Journal of the European Communities, vol. 35 (1992), Nos. L114, L115 y L116 (30 de abril de 1992).

32/ En 1990, la totalidad de las exportaciones de productos estratégicos (productos agrícolas, textiles, de la confección y productos del hierro y del acero) para distinguirlos de los productos sujetos a limitaciones de importación concretas, a los mercados occidentales en su conjunto todavía representaba el 32% para Checoslovaquia, el 41% para Hungría y el 37% para Polonia, tras una rápida expansión de las exportaciones de otros productos en 1988-1990 (véase Economic Survey of Europe in 1991-1992, págs. 79 a 81). La proporción de las exportaciones a la CEE es mayor. En algunos casos, en especial el del hierro y el del acero, los países del centro de Europa casi llegaron al tope de las cuotas acordadas en virtud de convenios de restricción voluntaria de las exportaciones.

33/ Desgraciadamente, las recopilaciones de datos correspondientes a 1991 aún están incompletas. En el caso de Polonia, por ejemplo, el volumen de exportaciones de 1991 aumentó sólo en el caso de los productos de la industria metalúrgica (un 18,4%) y los productos agrícolas (un 25,6%); mientras que la disminución más pequeña del volumen total de las exportaciones (2,9%) correspondió a la industria de elaboración de alimentos (Handel Zagraniczny, Styczen-Grudzien 1991, dane ostateczne, pág. 23). La mayor parte de estos productos se comercializó en los mercados de Europa occidental, en particular los de la CEE.

34/ Véase Comisión de las Comunidades Europeas, documentos COM(92) 178, Albania, COM(92) 177, Estonia, COM(92) 176, Letonia y COM(92) 179, Lituania.

Notas (continuación)

35/ La tendencia ascendente se mantiene; para finales del primer trimestre de 1992, el valor se elevaba ya a casi 12.000 millones de dólares. Todos los datos son estimaciones del componente acumulativo de capital extranjero del registro de inversiones extranjeras compilado por la División de Comercio de la Comisión Económica para Europa.

36/ Las últimas estimaciones elaboradas por la Comisión Económica para Europa arrojan una corriente neta hacia todos los países del Este, comprendida la ex Yugoslavia, de 762 millones de dólares en 1990 y de 2.481 millones de dólares en 1991 (según el primer borrador del Economic Bulletin for Europe, vol. 44 (1992) (publicación de las Naciones Unidas, de próxima aparición).

37/ "Conclusiones del Grupo de los 24 sobre la coordinación de la asistencia a los países del centro y este de Europa" (Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas, documentos de la reunión del Grupo de los 24, 8 de abril de 1992). Este total se desglosa en el 75% correspondiente al Grupo de los 24 y el resto a las instituciones financieras internacionales. Del total, el crédito, la exportación y las garantías de inversión representaron 7.800 millones de ECU y las donaciones 11.400 millones de ECU.

38/ Reprogramación de la deuda de 1.800 millones de dólares correspondiente a Bulgaria (en 10 años con un plazo de gracia de seis años) y cancelación de alrededor de 16.500 millones de dólares de la deuda de Polonia.

39/ Estimaciones de Economic Survey of Europe in 1991-1992, págs. 180 a 182. La reprogramación de la deuda y las corrientes privadas alcanzaron los 7.800 millones de dólares en 1990 y tal vez los 11.200 millones de dólares en 1991.

40/ Aparecido en Statement by the Managing Director, International Monetary Fund, Conferencia de Lisboa del 23 y 24 de mayo de 1992 (mimeografiado), pág. 5.

41/ Statement of Mr Jacques Attali, President of the European Bank for Reconstruction and Development (Conferencia de Lisboa del 23 y 24 de mayo de 1992), pág. 3, y comunicación directa del banco.

42/ Datos extraídos de una reunión de información con el Sr. Wilfried P. Thalwitz, Vicepresidente del Banco Mundial, Naciones Unidas, 24 de julio de 1992.

43/ Entre ellos, Estudio Económico Mundial 1991, págs. 209 a 286; Economic Survey of Europe in 1989-1990, págs. 212 a 223; Economic Survey of Europe in 1990-1991, págs. 116 a 121; Economic Bulletin for Europe, vol. 42 (1990), págs. 79 a 86; Economic Survey of Europe in 1991-1992, págs. 173 a 190; Economic Bulletin for Europe, vol. 43 (1991), págs. 106 a 112.

Notas (continuación)

44/ Esta alza pronunciada parece anunciarse para la última parte de 1992 y el período posterior (Financial Times, 4 de agosto de 1992, pág. 15).

45/ Es difícil conseguir datos corroborados sobre las corrientes de inversión directa extranjeras, es decir, corrientes del extranjero que efectivamente hayan tenido lugar en contraposición a los fondos comprometidos o a los valores de capital autorizado de empresas mixtas. El total de la corriente de inversión extranjera directa hacia los países desarrollados y en desarrollo se elevó en 1990 a unos 152.000 millones de dólares y 32.000 millones de dólares respectivamente (véase World Investment Report 1992: Transnational Corporations as Engines of Growth (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.92.II.A.19), págs. 311 y 312). En esa publicación se estiman las corrientes llegadas al Este en 1990 en 89 millones de dólares, pero casi con certeza las cifras se quedan cortas. Las entradas reales en 1990 fueron probablemente del orden de los 500 a 800 millones de dólares.
